

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

CONTRATO No. 4600096926 DE 2023
PERIODO DE VERIFICACIÓN: 01 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023
FECHA DE ELABORACIÓN DEL INFORME: 23 NOVIEMBRE DE 2023

CONTRATANTE: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

CONTRATISTA: GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S

NIT: 900.459.737

REPRESENTANTE LEGAL: JUAN CAMILO GOMEZ JIMÉNEZ

CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL: 71.753.074

OBJETO: SUMINISTRAR COMBUSTIBLE PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA CON ASIENTO EN LA CIUDAD.

VALOR INICIAL: NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M.L. (\$9.291.536.513) INCLUIDO GRAVÁMENES.

ADICIONES: N/A

VALOR MÁS ADICIONES: NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS TRECE PESOS M.L. (\$9.291.536.513) INCLUIDO GRAVÁMENES.

DURACIÓN INICIAL: ONCE (11) MESES

AMPLIACIONES: N/A

SUSPENSIONES: N/A

DURACIÓN DESPUÉS DE AMPLIACIONES: ONCE (11) MESES

FECHA DE INICIO: 01/02/2023

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/12/2023

Con el objeto de describir el seguimiento realizado a la ejecución del contrato N°4600096926 de 2023, se presenta el Informe Parcial de Supervisión del contrato de la referencia, con fundamento en la Ley 80 de 28 de julio de 1993, Ley 1150 de 16 de julio de 2007, Ley 1474 de 12 de julio de 2011, , Decreto 1082 de 26 de mayo de 2015, Decreto Municipal 835 de 2021, y demás normas que regulan la materia, previos los siguientes ítems:

1. INFORME TÉCNICO DEL CONTRATO

Seguimiento al cumplimiento parcial del objeto y alcance del contrato:

Seguimiento al cumplimiento parcial de los requerimientos y especificaciones técnicas establecidas, teniendo en cuenta las especificaciones establecidas tanto en los estudios previos, pliego de condiciones, como en la propuesta económica.

Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones del contratista y del contratante establecidas en el contrato.

Registro de entrega de productos e informes por parte del contratista.

El contrato se está ejecutando actualmente con un total de 8 estaciones de servicio (EDS) pertenecientes a la empresa ORGANIZACIÓN AUTOGAS S.A., dedicadas a la atención del parque automotor de los organismos de seguridad y justicia Organismos de seguridad y justicia, EJERCITO NACIONAL - CUARTA BRIGADA - , UNIDAD NACIONAL DE PROTECCION - UNP -, FISCALIA GENERAL DE LA NACION, POLICIA NACIONAL – Meval - INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES, INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC - y MIGRACIÓN COLOMBIA según se relaciona:

Nº	Proveedor	Categoría	Municipio	Código SICOM (Solo aplica Categorías A y B)	Nombre	Bandera	Número de Zona	Nombre de la Zona	Dirección	Número de Surtidores por EDS con Sistema de Control		
1	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630477	Bolivariana	ESSO	4	CENTRO OCCIDENTE	AV 33 # 66A - 21	3	3	2
2	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630475	Oriental	ESSO	4	CENTRO ORIENTE	CALLE 41 # 46 - 11	2	4	2
3	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630476	Castilla	ESSO	4	NOROCCIDENTE	TRANSVERSA L 78 # 65 - 71	3	6	4
4	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630460	Santa Marta	ESSO	4	CENTRO ORIENTE	CALLE 45A # 60 - 13	3	3	1
5	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630522	Mobil Sur	MOBIL	4	SUR	CARRERA 51 # 32 - 40	3	3	2
6	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	635123	Fía	TEXACO	4	SUR	CARRERA 50G # 12 SUR 04	3	3	3
7	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	630503	Aguacatala	TEXACO	4	SUR	CARRERA 50E # 10 SUR - 130	6	6	6
8	Grupo EDS Autogas	A	MEDELLIN	635462	Punto Cero	TEXACO	4	NOROCCIDENTE	DIAGONAL 64E # 67- 405	4	4	4

Al 30 de octubre de 2023 la ejecución física del contrato es del 82 % (indicador calculado por el tiempo transcurrido en el contrato).

A continuación se relacionan los consumos por organismo y por tipo de combustible:

EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	547,723	\$10.479,63	\$5.739.934
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	851,248	\$9.131,46	\$7.773.137
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	435,57	\$10.479,63	\$4.564.611
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	950,515	\$9.131,46	\$8.679.589
TOTAL					\$26.757.271

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	543,934	\$10.897,11	\$5.927.308
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	944,152	\$9.131,53	\$8.621.553
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	454,477	\$10.897,11	\$4.952.486
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	921,561	\$9.131,53	\$8.415.261
TOTAL					\$27.916.608

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	441,656	\$11.317,05	\$4.998.243
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	837,834	\$9.131,53	\$7.650.707
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	431,199	\$11.317,05	\$4.879.901
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	818,532	\$9.131,53	\$7.474.450
TOTAL					\$25.003.301

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	43,156	\$11.317,05	\$488.398



Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	387,219	\$11.945,87	\$4.625.667
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	957,820	\$9.131,53	\$8.746.362
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	417,292	\$11.945,87	\$4.984.916
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	1.082,961	\$9.131,53	\$9.889.091
TOTAL					\$28.734.434

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	384,829	\$12.548,82	\$4.829.151
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	58,260	\$11.922,34	\$694.595
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	149,433	\$9.111,25	\$1.361.521
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	742,964	\$9.111,11	\$6.769.227
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	415,659	\$12.548,82	\$5.216.029
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	769,029	\$9.111,11	\$7.006.708
TOTAL					\$25.877.231

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	495,733	\$13.166,00	\$6.526.821
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	990,688	\$9.100,66	\$9.015.915
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	453,032	\$13.166,00	\$5.964.619
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	1.038,677	\$9.100,66	\$9.452.645
TOTAL					\$30.960.000

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	133,749	\$13.166,00	\$1.760.939
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	401,016	\$13.793,37	\$5.531.363
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	240,015	\$9.100,66	\$2.184.295
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	652,579	\$9.100,77	\$5.938.971
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL		\$13.793,37	

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

			473,307		\$6.528.498
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	960,876	\$9.100,77	\$8.744.712
TOTAL					\$30.688.778

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	401,098	\$14.211,75	\$5.700.304
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	50,801	\$13.793,37	\$700.718
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	742,887	\$9.100,70	\$6.760.796
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	69,674	\$9.100,77	\$634.087
Corriente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	491,137	\$14.211,75	\$6.979.916
Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	932,57	\$9.100,70	\$8.487.040
TOTAL					\$29.262.861

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	353,217	\$14.212,57	\$5.020.122
Biodiesel B10	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	1.155,933	\$9.100,77	\$10.519.881
Biodiesel B10	13 de octubre de 2023	GLL	4,000	\$9.100,77	\$36.403
Corriente 7%	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	352,033	\$14.212,57	\$5.003.293
Biodiesel B10	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	1.119,236	\$9.100,77	\$10.185.910
TOTAL					\$30.765.609

FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	831,649	\$10.479,63	\$8.715.373
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	608,487	\$9.131,46	\$5.556.375
Corriente 4%		GLL		\$10.479,63	



	16 al 28 de Febrero de 2023		592,278		\$6.206.854
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	519,474	\$9.131,46	\$4.743.556
TOTAL					\$25.222.158

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	859,379	\$10.897,11	\$9.364.748
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	560,654	\$9.131,53	\$5.119.629
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	866,152	\$10.897,11	\$9.438.553
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	575,340	\$9.131,53	\$5.253.735
TOTAL					\$29.176.665

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	518,999	\$11.317,05	\$5.873.538
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	387,278	\$9.131,53	\$3.536.440
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	721,422	\$11.317,05	\$8.164.368
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	503,183	\$9.131,53	\$4.594.831
TOTAL					\$22.169.177

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	85,977	\$11.317,05	\$973.005
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	775,603	\$11.945,87	\$9.265.252
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	562,06	\$9.131,53	\$5.132.468
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	815,332	\$11.945,87	\$9.739.850
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	631,73	\$9.131,53	\$5.768.662
TOTAL					\$30.879.237

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	690,534	\$12.548,82	\$8.665.388



Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	194,881	\$11.922,34	\$2.323.437
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	492,479	\$9.111,11	\$4.487.030
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	127,899	\$9.111,25	\$1.165.319
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	675,940	\$12.548,82	\$8.482.249
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	547,855	\$9.111,11	\$4.991.568
TOTAL					\$30.114.991

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	643,568	\$13.166,00	\$8.473.217
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	482,154	\$9.100,66	\$4.387.920
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	816,77	\$13.166,00	\$10.753.595
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	537,897	\$9.100,66	\$4.895.218
TOTAL					\$28.509.950

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	285,4	\$13.166,00	\$3.757.576
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	541,453	\$13.793,37	\$7.468.462
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	196,244	\$9.100,66	\$1.785.951
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	344,697	\$9.100,77	\$3.137.008
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	796,130	\$13.793,37	\$10.981.314
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	603,004	\$9.100,77	\$5.487.802
TOTAL					\$32.618.113

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	775,482	\$14.211,75	\$11.020.957
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	69,808	\$13.793,37	\$962.888
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	606,279	\$9.100,70	\$5.517.563
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL		\$9.100,77	

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación</small>
Versión 16		

			52		\$473.239
Corriente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	744,205	\$14.211,75	\$10.576.455
Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	574,889	\$9.100,70	\$5.231.893
TOTAL					\$33.782.995

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	768,062	\$14.212,57	\$10.916.135
Biodiesel B10	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	659,682	\$9.100,77	\$6.003.615
Corriente 7%	13 de Octubre de 2023	GLL	3,0000	\$14.212,57	\$42.638
Corriente 7%	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	881,365	\$14.212,57	\$12.526.460
Biodiesel B10	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	593,153	\$9.100,77	\$5.398.148
TOTAL					\$34.886.996

INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	124,359	\$10.479,63	\$1.303.237
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	334,015	\$9.131,46	\$3.050.045
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	42,88	\$10.479,63	\$449.366
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	228,798	\$9.131,46	\$2.089.260
TOTAL					\$6.891.908

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	55,951	\$10.897,11	\$609.704
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	299,279	\$9.131,53	\$2.732.875
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	31,244	\$10.897,11	\$340.469
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	294,789	\$9.131,53	\$2.691.875
TOTAL					\$6.374.923



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	49,013	\$11.317,05	\$554.683
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	168,588	\$9.131,53	\$1.539.466
Corriente 5%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	44,525	\$11.317,05	\$503.891
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	176,449	\$9.131,53	\$1.611.249
TOTAL					\$4.209.289

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	2	\$11.317,05	\$22.634
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	35,3110	\$11.945,87	\$421.821
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	195,426	\$9.131,53	\$1.784.538
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	78,112	\$11.945,87	\$933.116
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	246,009	\$9.131,53	\$2.246.438
TOTAL					\$5.408.547

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	59,052	\$12.548,82	\$741.032
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	2	\$11.922,34	\$23.845
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	196,43	\$9.111,11	\$1.789.695
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	56,452	\$9.111,25	\$514.349
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	47,239	\$12.548,82	\$592.794
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	230,147	\$9.111,11	\$2.096.894
TOTAL					\$5.758.609

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	91,165	\$13.166,00	\$1.200.278



Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	175,309	\$9.100,66	\$1.595.427
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	53,351	\$13.166,00	\$702.420
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	218,759	\$9.100,66	\$1.990.851
TOTAL					\$5.488.976

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	38,629	\$13.166,00	\$508.590
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	20,561	\$13.793,37	\$283.605
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	60,259	\$9.100,66	\$548.396
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	112,758	\$9.100,77	\$1.026.185
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	67,508	\$13.793,37	\$931.163
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	160,768	\$9.100,77	1.463.113
TOTAL					\$4.761.052

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	23,311	\$14.211,75	\$331.290
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	139,84	\$9.100,70	\$1.272.642
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	10	\$9.100,77	\$91.008
Corriente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	34,491	\$14.211,75	\$490.178
Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	95,56	\$9.100,70	\$869.663
TOTAL					\$3.054.781

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	21,3830	\$14.212,57	\$303.907
Biodiesel B10	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	137,592	\$9.100,77	\$1.252.193
Corriente 7%	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	51,296	\$14.212,57	\$729.048
Biodiesel B10	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	109,966	\$9.100,77	\$1.000.775
TOTAL					\$3.285.923

**INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES**

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	52,645	\$10.479,63	\$551.700
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	19,59	\$9.131,46	\$178.885
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	33	\$10.479,63	\$345.828
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	25	\$9.131,46	\$228.286
TOTAL					\$1.304.699

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	30	\$10.897,11	\$326.914
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	30	\$9.131,53	\$273.946
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	48	\$10.897,11	\$523.061
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	40	\$9.131,53	\$365.261
TOTAL					\$1.489.182

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	18	\$11.317,05	\$203.707
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	21,9230	\$9.131,53	\$200.191
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	54,4250	\$11.317,05	\$615.930
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	15	\$9.131,53	\$136.973
TOTAL					\$1.156.801

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	7	\$11.317,05	\$79.219
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	45,788	\$11.945,87	\$546.978
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	5	\$9.131,53	\$45.658



Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	49,941	\$11.945,87	\$596.589
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	35	\$9.131,53	\$319.604
TOTAL					\$1.588.048

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	29	\$12.548,82	\$363.916
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	4	\$11.922,34	\$47.689
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	30	\$9.111,11	\$273.334
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	10	\$9.111,25	\$91.112
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	29,24	\$12.548,82	\$366.927
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	43,066	\$9.111,11	\$392.379
TOTAL					\$1.535.357

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	43,645	\$13.166,00	\$574.630
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	51,206	\$9.100,66	\$466.008
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	47,228	\$13.166,00	\$621.804
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	41,048	\$9.100,66	\$373.564
TOTAL					\$2.036.006

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	14	\$13.166,00	\$184.324
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	23	\$13.793,37	\$317.248
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	19,863	\$9.100,66	\$180.767
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	35	\$9.100,77	\$318.527
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	31,579	\$13.793,37	\$435.581
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	43,738	\$9.100,77	\$398.050
TOTAL					\$1.834.497



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	25	\$14.211,75	\$355.294
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	7	\$13.793,37	\$96.553
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	40	\$9.100,70	\$364.028
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	10	\$9.100,77	\$91.008
Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	41,78	\$9.100,70	\$380.227
TOTAL					\$1.287.110

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Biodiesel B10	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	45	\$9.100,77	\$409.535
Biodiesel B10	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	19,872	\$9.100,77	\$180.851
TOTAL					\$590.386

MIGRACIÓN COLOMBIA

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	104,137	\$10.479,63	\$1.091.318
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	71,903	\$9.131,46	\$656.580
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	84,407	\$10.479,63	\$884.554
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	89,028	\$9.131,46	\$812.956
TOTAL					\$3.445.408

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	75,814	\$10.897,11	\$826.154
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL		\$9.131,53	

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

			32,841		\$299.888
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	130,760	\$10.897,11	\$1.424.907
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	60,319	\$9.131,53	\$550.805
TOTAL					\$3.101.754

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	100,15	\$11.317,05	\$1.133.402
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	24	\$9.131,53	\$219.157
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	111,994	\$11.317,05	\$1.267.442
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	58,633	\$9.131,53	\$535.409
TOTAL					\$3.155.410

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	25	\$11.317,05	\$282.926
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	107,603	\$11.945,87	\$1.285.412
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	45	\$9.131,53	\$410.919
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	134,810	\$11.945,87	\$1.610.423
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	85,934	\$9.131,53	\$784.709
TOTAL					\$4.374.389

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	107,515	\$12.548,82	\$1.349.187
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	24	\$11.922,34	\$286.136
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	58,55	\$9.111,11	\$533.456
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	6	\$9.111,25	\$54.668
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	107,562	\$12.548,82	\$1.349.776
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	83,418	\$9.111,11	\$760.031
TOTAL					\$4.333.254



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	87,718	\$13.166,00	\$1.154.895
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	40,758	\$9.100,66	\$370.925
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	67,916	\$13.166,00	\$894.182
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	72,520	\$9.100,66	\$659.980
TOTAL					\$3.079.982

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	43,57	\$13.166,00	\$573.643
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	78,671	\$13.793.37	\$1.085.138
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	21,028	\$9.100,66	\$191.369
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	70,714	\$9.100,77	\$643.552
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	104,725	\$13.793.37	\$1.444.510
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	86,589	\$9.100,77	\$788.027
TOTAL					\$4.726.239

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	100,264	\$14.211,75	\$1.424.927
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	20,612	\$13.793.37	\$284.309
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	94,71	\$9.100,70	\$861.927
Corriente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	102	\$14.211,75	\$1.449.598
Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	109,189	\$9.100,70	\$993.696
TOTAL					\$5.014.457

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	112,903	\$14.212,57	\$1.604.642
Biodiesel B10	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	78	\$9.100,77	\$709.861

Corriente 7%	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	114,136	\$14.212,57	\$1.622.166
Biodiesel B10	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	103,881	\$9.100,77	\$945.397
TOTAL					\$4.882.066

POLICÍA NACIONAL

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	14.916,554	\$10.479,63	\$156.319.973
BIODIESEL B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	6.414,971	\$9.131,46	\$58.578.051
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	13.072,337	\$10.479,63	\$136.993.260
BIODIESEL B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	5.913,764	\$9.131,46	\$54.001.300
TOTAL					\$405.892.584

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	14.951,694	\$10.897,11	\$162.930.261
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	6.619,439	\$9.131,53	\$60.445.606
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	80	\$9.131,53	\$730.522
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	16.163,209	\$10.897,11	\$176.132.273
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	6.875,315	\$9.131,53	\$62.782.146
TOTAL					\$463.020.808

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	13.530,907	\$11.317,05	\$153.129.946
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	5.797,98	\$9.131,53	\$52.944.429
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	15.165,991	\$11.317,05	\$171.634.273
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	6.228,803	\$9.131,53	\$56.878.501
TOTAL					\$434.587.149



DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	2.366,193	\$11.317,05	\$26.778.322
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	14.181,125	\$11.945,87	\$169.405.870
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	6.784,445	\$9.131,53	\$61.952.364
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	17.082,801	\$11.945,87	\$204.068.914
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	7.306,966	\$9.131,53	\$66.723.779
TOTAL					\$528.929.249

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	12.299,591	\$12.548,82	\$154.345.354
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	2.211,962	\$11.922,34	\$26.371.764
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	5.581,02	\$9.111,11	\$50.849.288
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	1.055,952	\$9.111,25	\$9.621.042
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	14.831,30	\$12.548,82	\$186.115.315
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	6.670,462	\$9.111,11	\$60.775.312
TOTAL					\$488.078.075

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	14.322,896	\$13.166,00	\$188.575.248
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	6.246,558	\$9.100,66	\$56.847.800
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	16.568,121	\$13.166,00	\$218.135.881
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	7.205,991	\$9.100,66	\$65.579.276
TOTAL					\$529.138.205

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	4.548,191	\$13.166,00	\$59.881.482
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	10.958,187	\$13.793,37	\$151.150.323



Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	2.318,86	\$9.100,66	\$21.103.157
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	4.894,31	\$9.100,77	\$44.541.991
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	15.363,839	\$13.793,37	\$211.919.107
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	6.225,759	\$9.100,77	\$56.659.200
TOTAL					\$545.255.260

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	13.765,521	\$14.211,75	\$195.632.150
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	749,668	\$13.793,37	\$10.340.445
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	5.715,617	\$9.100,70	\$52.016.114
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	453,368	\$9.100,77	\$4.125.998
Corriente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	15.421,292	\$14.211,75	\$219.163.554
Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	7.002,95	\$9.100,70	\$63.731.747
TOTAL					\$545.010.008

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	15.244,919	\$14.212,57	\$216.669.487
Biodiesel B10	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	7.489,271	\$9.100,77	\$68.158.132
Corriente 7%	13 de Octubre de 2023	GLL	12.5000	\$14.217,57	\$177.657
Biodiesel B10	13 de Octubre de 2023	GLL	4.0000	\$9.100,77	\$36.403
Corriente 7%	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	18.158,769	\$14.212,57	\$258.082.787
Biodiesel B10	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	8.582,404	\$9.100,77	\$78.106.484
Biodiesel B10	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	70,0000	\$9.100,77	\$637.054
TOTAL					\$621.868.004

**UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP**

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	95,943	\$10.479,63	\$1.005.448
Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	32,107	\$9.131,46	\$293.184
Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	87,508	\$10.479,63	\$917.051
Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	12,07	\$9.131,46	\$110.216
TOTAL					\$2.325.899

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	131,158	\$10.897,11	\$1.429.244
Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	38,591	\$9.131,53	\$352.395
Corriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	106,669	\$10.897,11	\$1.162.383
Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	44,493	\$9.131,53	\$406.289
TOTAL					\$3.350.311

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	59,943	\$11.317,05	\$678.378
Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	11,877	\$9.131,53	\$108.455
Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	115,601	\$11.317,05	\$1.308.262
Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	24,571	\$9.131,53	\$224.372
TOTAL					\$2.319.467

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	12	\$11.317,05	\$135.804
Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	66,735	\$11.954,87	\$797.208
Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	6,87	\$9.131,53	\$62.734
Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL		\$11.945,87	

Cód. FO-GECO-006	<p style="text-align: center;">Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría</p>	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

			128,334		\$1.533.062
Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	69,385	\$9.131,53	\$633.591
TOTAL					\$3.162.399

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	100,177	\$12.548,82	\$1.257.103
Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	40	\$11.922,34	\$476.894
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	29,49	\$9.111,11	\$268.687
Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	3	\$9.111,25	\$27.334
Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	99,159	\$12.548,82	\$1.244.329
Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	22,087	\$9.111,11	\$201.237
TOTAL					\$3.475.584

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	97,651	\$13.166,00	\$1.285.673
Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	13,360	\$9.100,66	\$121.585
Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	120,216	\$13.166,00	\$1.582.764
Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	26,424	\$9.100,66	\$240.475
TOTAL					\$3.230.497

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	42,081	\$13.166,00	\$554.038
Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	69	\$13.793,37	\$951.742
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	6,4020	\$9.100,66	\$58.263
Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	18,379	\$9.100,77	\$167.262
Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	102,309	\$13.793,37	\$1.411.186
Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	56	\$9.100,77	\$509.643
TOTAL					\$3.652.134

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	42,647	\$14.211,75	\$606.089
Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	5,043	\$13.793,37	\$69.560
Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	32,473	\$9.100,70	\$295.527
Corriente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	81	\$14.211,75	\$1.151.151
Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	91,99	\$9.100,70	\$837.173
TOTAL					\$2.959.500

DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
Corriente 7%	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	78,495	\$14.212,57	\$1.115.615
Biodiesel B10	01 al 15 de Octubre de 2023	GLL	52,655	\$9.100,77	\$479.201
Corriente 7%	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	142,788	\$14.212,57	\$2.029.385
Biodiesel B10	16 al 31 de Octubre de 2023	GLL	84,592	\$9.100,77	\$769.852
TOTAL					\$4.394.053

- Otros aspectos relevantes

A la fecha el contrato cuenta con un total de 2812 vehículos registrados para el suministro de combustible, como se detalla a continuación:

Ejército Nacional	64
Fiscalía General de la Nación	266
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC	48
Instituto Nacional De Medicina Legal y Ciencias Forenses	5
Migración Colombia	16
Policía Nacional	2400
Unidad Nacional de protección – UNP	13

Para este mes la Policía Nacional solicito incluir 28 vehículos

Para el periodo del 01 al 31 de Octubre de 2023, se atienden los siguientes requerimientos realizados por los organismos



NOVEDADES ORGANISMOS				
FECHA	ORGANISMO	SOLICITUD	QUIEN REALIZA LA SOLICITUD	SOLUCIÓN
1/10/2023	Ejército	Abastecimiento diferencial VOH315 100 galones	Anderson Fernandez	Se realiza el cambio de parametros el día 01 de octubre para abastecer los autorizado
2/10/2023	Policia	Ingreso y parametrización 02 vehiculos nuevos RUP18D 37-3545 y FHU063 37-3448	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el dia 02 de Octubre para incluir en el contrato los 02 vehiculos
2/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehiculo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 3271 EAY 086 NO LO SABE NO LO SABE 02/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el día 02 de Octubre
2/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehiculo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 3822 QUP64E NO LO SABE NO LO SABE 02/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Esta placa no pertenece a nuestro contrato
2/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehiculo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3186 RSW97D NO LO SABE NO LO SABE 02/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el día 02 de Octubre
2/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehiculo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 4030 TXW64E NO LO SABE NO LO SABE 02/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el día 02 de Octubre
2/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehiculo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3906 TXV28E NO LO SABE NO LO SABE 02/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el día 02 de Octubre
2/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehiculo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 1511 LHA541 NO LO SABE NO LO SABE 02/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el día 02 de Octubre
2/10/2023	Policia	Solicitud corrección kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 2385 RSH28D NO LO SABE 91052 02/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el día 02 de Octubre
2/10/2023	Policia	Solicitud corrección kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 4220 GEV314 NO LO SABE 102201 02/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el día 02 de Octubre
2/10/2023	Fiscalia	Corrección de Kilometraje CPW-23	Guillermo Hernandez	Se realiza la corrección de kilometraje el día 02 de Octubre
2/10/2023	Fiscalia	Corrección de Kilometraje IXL-41E	Guillermo Hernandez	Se realiza la corrección de kilometraje el día 02 de Octubre
2/10/2023	Policia	Solicitud corrección kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 2669 RSK13D NO LO SABE 99364 02/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el día 02 de Octubre



2/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehículo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2773 NO TIENE NO LO SABE NO LO SABE 02/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehículo solicitado el día 02 de Octubre
2/10/2023	Policia	Ingreso y parametrizacion 03 vehiculos nuevos JKY163 08-1367, FHM733 37-2989 y BLI621 08-1709	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el día 02 de Octubre para incluir en el contrato los 03 vehiculos
2/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehículo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3920 TXV42E NO LO SABE NO LO SABE 02/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehículo solicitado el día 02 de Octubre
2/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehículo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2545 RSI88D NO LO SABE NO LO SABE 02/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehículo solicitado el día 02 de Octubre
2/10/2023	Policia	Ingreso y parametrizacion 06 vehiculos nuevos NHE28C, EAX088, RVP96D, RRS85D, RTK61D y RUN77D	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el día 02 de Octubre para incluir en el contrato los 06 vehiculos
2/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehículo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3997 TXW 21E NO LO SABE NO LO SABE 02/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	El vehículo no se encuentra bloqueado
2/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehículo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 3437 NO TIENE NO LO SABE NO LO SABE 02/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehículo solicitado el día 02 de Octubre
2/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehículo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2519 RSI62D NO LO SABE NO LO SABE 02/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehículo solicitado el día 02 de Octubre
2/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehículo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1965 KGG816 NO LO SABE NO LO SABE 02/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Esta placa no pertenece a nuestro contrato
2/10/2023	Policia	Ingreso y parametrizacion 02 vehiculos nuevos FLB22F y FLB26F	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el día 02 de Octubre para incluir en el contrato los 02 vehiculos
2/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehículo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3877 VMX19E NO LO SABE NO LO SABE 02/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehículo solicitado el día 02 de Octubre
2/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehículo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 1231 NO TIENE NO LO SABE NO LO SABE 02/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehículo solicitado el día 02 de Octubre
2/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehículo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3865 VMX07E NO LO SABE NO LO SABE 02/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehículo solicitado el día 02 de Octubre
3/10/2023	Policia	Ingreso y parametrizacion 02 vehiculos nuevos 37-1599 y FLB25F	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el día 03 de Octubre para incluir en el contrato los 02 vehiculos



3/10/2023	Policia	Solicitud corrección kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 3832 OLO009 NO LO SABE 143526 03/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 03 de Octubre
3/10/2023	Policia	Solicitud corrección kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 3077 FDV047 NO LO SABE 143062 03/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 03 de Octubre
3/10/2023	Policia	Ingreso y parametrización vehiculo nuevo KGG816 Solicitud corrección kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 4889 KYP52G NO LO SABE 1945 03/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el dia 03 de Octubre para incluir en el contrato el vehiculo
3/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehiculo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3866 VMX08E NO LO SABE NO LO SABE 03/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	No realiza corrección de kilometraje, no se presenta error
3/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehiculo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3637 OCL394 NO LO SABE NO LO SABE 03/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 03 de Octubre
3/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehiculo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 2657 RSK01D NO LO SABE NO LO SABE 03/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 03 de Octubre
3/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehiculo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 1390 NO TIENE NO LO SABE NO LO SABE 03/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 03 de Octubre
3/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehiculo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2533 RSI76D NO LO SABE NO LO SABE 03/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se activa el vehiculo solicitado el dia 03 de Octubre
3/10/2023	Policia	Solicitud corrección kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37- 2779 NO TIENE NO LO SABE 84645 03/10/2023	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 03 de Octubre
3/10/2023	Policia	Ingreso y parametrización 06 vehiculos nuevos RTK26D, NOB15F, UYU87E, QXY94E, LLN605, OLO833 y QUP64E	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el dia 03 de Octubre para incluir en el contrato los 07 vehiculos
4/10/2023	Policia	Ingreso y parametrización 02 vehiculos nuevos NDK09B y RDL67F	Jorge Andres Gallego Nanclares	Se envia la informacion a Autogas el dia 04 de Octubre para incluir en el contrato los 02 vehiculos
4/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4036 TXW 70E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 04 de Octubre



4/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2905 NIM 70C MOTO ACTIVAR CHIP		Andres Alexander Ortega Tobon	La placa no se encontraba bloqueada
4/10/2023	Policia	tardes Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4059 TWX 53E MOTO ACTIVAR CHIP 37-3260 AEY 075 URVAN ACTIVAR CHIP 37-1778 KGG 722 CAMPERO ACTIVAR CHIP		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan los 03 vehiculos solicitados el dia 04 de Octubre
4/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3147 RSW 58D 850433 29/09/2023	85433	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 04 de Octubre
4/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2510 RSI 53D MOTO ACTIVAR CHIP 37-2522 RSI 35D MOTO ACTIVAR CHIP 37-2614 RSI 57D MOTO ACTIVAR CHIP		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan los 03 vehiculos solicitados el dia 04 de Octubre
5/10/2023	Policia	Solicitud bloqueo 253 vehiculos Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2972 FHM 732 NO LO SABE 167302 03/10/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean 148 vehiculos de los solicitados el dia 05 de Octubre
5/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4358 GXV 438 CAMIONETA ACTIVAR CHIP		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 05 de Octubre
5/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2349 S/P NO LO SABE 03/10/2023	17207	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 05 de Octubre
6/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4005 TXW29E MOTO ACTIVAR CHIP		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 06 de Octubre
6/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2382 RSH 25D MOTO ACTIVAR CHIP 37-2600 RSI 43D MOTO ACTIVAR CHIP		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan los 02 vehiculos solicitados el dia 06 de Octubre
6/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3072 EAK 175 Buseton ACTIVAR CHIP		Andres Alexander Ortega Tobon	La placa no se encontraba bloqueada
6/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2408 RSH 51D NO LOSABE 74145 04/10/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 06 de Octubre
6/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4796 ODG 46G NO LO SABE 5936 4/10/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 06 de Octubre
6/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2471 RSM 15D MOTO ACTIVAR CHIP		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 06 de Octubre



6/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4790 ODG 40G NO LO SABE 6141 4/10/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 06 de Octubre
6/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2141 NIN 18C MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 06 de Octubre
6/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4562 ZVV 02F NO LO SABE 35995 4/10/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 06 de Octubre
6/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4657 ZVV 97F NO LO SABE 14990 4/10/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 06 de Octubre
6/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1525 KGG 097 BUS ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 06 de Octubre
6/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3092 RSV 52D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	La placa no se encontraba bloqueada
6/10/2023	Policia	Solicitud bloqueo 138 vehiculos	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean 105 vehiculos solicitado el dia 06 de Octubre
6/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2471 RSI 15D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 06 de Octubre
6/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2509 RSI 52D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 06 de Octubre
6/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3943 TXV 66E MOTO ACTIVAR CHIP 37-2592 RSJ 35D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan los 02 vehicul solicitados el dia 06 de Octubre
6/10/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1789 KGG 733 CAMPERO BLOQUEO CHIP 37-3051 FDV 042 CAMIONETA BLOQUEO DE CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean los 02 vehiculos solicitados el dia 06 de Octubre
6/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2429 RSH 72D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 06 de Octubre
6/10/2023	Policia	Solicitud REINICIO de kilometraje SIGLA PLACA MOTIVO RAZON KILOMETRAJE 37-2639 RSJ 82D ODOMETRO DIO LA VUELTA REINICIO DEL KILOMETRAJE 111	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 06 de Octubre
6/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4841 KYP 44G 4951 4277 01/10/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 06 de Octubre
9/10/2023	Ejercito	Solicitud corrección de odómetro CES879	Jose Miguel Gomez	No realiza corrección de kilometraje, no se presenta error



2	9/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4358 GXV 438 CAMIONETA ACTIVAR CHIP 37-1493 JRG 936 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan los 02 vehiculos solicitados el dia 09 de Octubre
3	9/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3191 RSX 03D MOTO ACTIVAR CHIP 37-3051 FDV 042 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan los 02 vehiculos solicitados el dia 09 de Octubre
4	9/10/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1553 KGG 385 CAMPERO BLOQUEO CHIP 37-1392 S/P CAMIONETA BLOQUEO CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean los 02 vehiculos solicitados el dia 09 de Octubre
5	9/10/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip 69 vehiculos de apoyo Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3072 EAK175 BUSETON BLOQUEO CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean los 69 vehiculos solicitados el dia 09 de Octubre
5	9/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1706 KGG 450 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquea el vehiculo solicitado el dia 09 de Octubre
7	9/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1706 KGG 450 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 09 de Octubre
3	9/10/2023	Policia	Solicitud REINICIO kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2644 S/P NO LO SABE 07/10/2023	372 Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 09 de Octubre
	9/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4302 GFP 769 NO LO SABE 128084 07/10/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	No se realiza corrección, no presenta error
	9/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3315 RTF 36D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 09 de Octubre
	9/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje KGG470 37-1726 Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4040 TXW 54E 757795 06/10/2023	56071 Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 09 de Octubre
	10/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3950 TXV 73E CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 10 de Octubre
	10/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3920 TXV 42E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 10 de Octubre
	10/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1234 S/P CUATRICOMOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	La sigla no se encontraba bloqueada
	10/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3944 TXV 67E MOTO ACTIVAR CHIP 37-4016 TXV 90E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan los 02 vehiculos solicitados el dia 10 de Octubre



10/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2382 RSH 25D MOTO ACTIVAR CHIP 37-2600 RSJ 43D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan los 02 vehiculos solicitados el dia 10 de Octubre
10/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3936 TXV 58E 57088 96977 08/10/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 10 de Octubre
10/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1383 S/P 256251 156405 07/10/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 10 de Octubre
10/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4727 LAX 10G NO LO SABE 5185 08/10/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 10 de Octubre
10/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4157 GEV 302 NO LO SABE 119398 08/10/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 10 de Octubre
10/10/2023	Ejercito	Abastecimiento diferencial VE2975 70 galones	Anderson Fernandez	Se realiza el cambio de parametros el dia 10 de octubre para abastecer los autorizado
10/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2539 RS182D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitados el dia 10 de Octubre
10/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2543 RSI 86D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitados el dia 10 de Octubre
11/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2614 RSJ 57D NO LO SABE 73557 08/10/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	No se realiza corrección, no se presenta error
11/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3156 RSW 67D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitados el dia 11 de Octubre
11/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1525 KGG 097 BUS ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 11 de Octubre
11/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2543 RSI 86D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	La sigla no se encontraba bloqueada
11/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1447 JRG 735 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 11 de Octubre
11/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2594 RSJ 37D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 11 de Octubre
11/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3830 QUP 57E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 11 de Octubre
11/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2489 RSI 32D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 11 de Octubre



11/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3992 TXW 16E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	La sigla no se encontraba bloqueada
11/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1533 KGG 365 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 11 de Octubre
12/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1965 KGG 816 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 12 de Octubre
12/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4010 TXW 84E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 12 de Octubre
12/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1793 KGG 737 CAMPERO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 12 de Octubre
13/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehiculo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3480 NO TIENE NO LO SABE NO LO SABE 13/10/2023	Carlos Andres Arango Zapata	Se activa el vehiculo solicitado el dia 13 de Octubre
13/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehiculo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3619 RUN61D NO LO SABE NO LO SABE 13/10/2023	Carlos Andres Arango Zapata	Se activa el vehiculo solicitado el dia 13 de Octubre
13/10/2023	Policia	Suspender suministro de combustible al Vehiculo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2741 RSK85D NO LO SABE NO LO SABE 13/10/2023	Carlos Andres Arango Zapata	El vehiculo se encuentra bloqueado desde el dia 06 de octubre
13/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehiculo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3425 RTL82D NO LO SABE NO LO SABE 13/10/2023	Carlos Andres Arango Zapata	Se activa el vehiculo solicitado el dia 13 de Octubre
17/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehiculo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3533 JQO98C NO LO SABE NO LO SABE 13/10/2023	Carlos Andres Arango Zapata	Se activa el vehiculo solicitado el dia 17 de Octubre
17/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehiculo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2522 RSI65D NO LO SABE NO LO SABE 14/10/2023	Carlos Andres Arango Zapata	Se activa el vehiculo solicitado el dia 17 de Octubre
17/10/2023	Policia	Habilitar suministro de combustible al Vehiculo SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3690 RVP64D NO LO SABE NO LO SABE 14/10/2023	Carlos Andres Arango Zapata	Se activa el vehiculo solicitado el dia 17 de Octubre
17/10/2023	Policia	Solicitud Reposición stickers NIN27C 37-2098	Carlos Andres Arango Zapata	Se envia la informacion a Autogas el dia 17 de octubre para reposicion
17/10/2023	Policia	solicitud corrección kilometraje 5534 para el combustible de la motocicleta 37-4865 KYP28G cai sofla	Carlos Andres Arango Zapata	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 17 de Octubre



17/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1716 KGG 460 CAMPERO ACTIVAR CHIP		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 17 de Octubre
17/10/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3015 FDV 006 CAMIONETA SINIESTRO		Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquea el vehiculo solicitado el dia 17 de Octubre
17/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2614 RSJ 57D NO LO SABE 73557 08/10/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	No se realiza corrección, no se presenta error
17/10/2023	Policia	Solicitud REINICIO de kilometraje SIGLA PLACA MOTIVO RAZON KILOMETRAJE 37-2224 NIM 72C ODOMETRO DIO LA VUELTA REINICIO DEL KILOMETRAJE 686		Andres Alexander Ortega Tobon	Esta placa no es de nuestro contrato
17/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2147 NIN 13C MOTO ACTIVAR CHIP		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 17 de Octubre
17/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1789 KGG 733 CAMPERO ACTIVAR CHIP		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 17 de Octubre
17/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2510 RSJ 53D 13818 05/10/2023	13914	Andres Alexander Ortega Tobon	No se realiza corrección, no se presenta error
17/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip de combustible SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2614 RSJ 57D MOTO ACTIVAR CHIP		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 17 de Octubre
17/10/2023	Fiscalia	Solicitud Bloquear chip de combustible 12 vehiculos CIA- 08C, FTT 31B, HMG-794, LBT-48A, NIX-67C, NIX-78C, NIX-81C, OKA-734, OMZ-104, ZBP-43A, OKL-272 y XLT-14E		Isabel Cano Marin	Se bloquean los 12 vehiculos solicitados el dia 17 de Octubre
17/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4005 TXW 26E MOTO ACTIVAR CHIP 37-1712 KGG 456 CAMPERO ACTIVAR CHIP 37-1698 KGG 442 CAMPERO ACTIVAR CHIP		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 17 de Octubre, las siglas 37-1712 y 37-1698 no se encontraban bloqueadas
17/10/2023	Policia	Solicitud REINICIO de kilometraje SIGLA PLACA MOTIVO RAZON KILOMETRAJE 37-2135 NIN 38C ODOMETRO DIO LA VUELTA REINICIO DEL KILOMETRAJE 189		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el dia 17 de Octubre
18/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4754 LAX 37G 11377 15/10/2023	5389	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 18 de Octubre



		Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2440 RSH 83D 41855 4272 15/10/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 18 de Octubre
18/10/2023	Policia			
18/10/2023	Policia	Solicitud activacion chip motocicleta de placas TWX29E 37-4005	Carlos Andres Arango Zapata	La sigla no se encontraba bloqueada
18/10/2023	Policia	Solicitud INGRESO Y PARAMETRIZACION 37-4697 XHY68F	Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el dia 18 de Octubre para ingreso al contrato
		Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2340 S/P MOTO ACTIVAR CHIP		
18/10/2023	Policia		Andres Alexander Ortega Tobon	La sigla no se encontraba bloqueada
		Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4012 TXW 86E MOTO ACTIVAR CHIP		
18/10/2023	Policia		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 18 de Octubre
		Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3138 RSV 98D MOTO ACTIVAR CHIP		
18/10/2023	Policia		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 18 de Octubre
		Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2598 RSJ 41D NO LO SABE 9718 17/10/2023		
18/10/2023	Policia		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 18 de Octubre
		Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3860 VMX 02E MOTO ACTIVAR CHIP		
18/10/2023	Policia		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 18 de Octubre
		Solicitud INGRESO Y PARAMETRIZACION KGH074 37-4955 y VB/689 37-4952		
18/10/2023	Policia		Andres Alexander Ortega Tobon	Se envia la informacion a Autogas el dia 18 de Octubre para ingreso al contrato de los 02 vehiculos
		Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4953 FIL 009 CAMIONETA ACTIVAR CHIP		
18/10/2023	Policia		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 18 de Octubre
		Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1967 NGS 27C NO LO SABE 55355 01/10/2023		
18/10/2023	Policia		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 18 de Octubre
		Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3405 FHR 058 CAMIONETA ACTIVAR CHIP		
19/10/2023	Policia		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 19 de Octubre
		Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3897 TXA 73E MOTO ACTIVAR CHIP		
19/10/2023	Policia		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 19 de Octubre
		Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-0520 VOH 254 341108 34880 12/10/2023		
19/10/2023	Policia		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 19 de Octubre
		Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4239 GFP 150 NO LO SABE 66810 18/10/2023		
19/10/2023	Policia		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 19 de Octubre
		SOLICITUD REAJUSTE KILOMETRAJE motocicleta de placa TXV54E		
20/10/2023	Policia		Carlos Andres Arango Zapata	Se realiza el reajuste de kilometraje el dia 20 de Octubre
		Arreglo de kilometraje motocicleta de siglas 37-2862 y placa RSL98D		
20/10/2023	Policia		Carlos Andres Arango Zapata	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 20 de Octubre
		Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4646 ZVV 86F 230022 23030 19/10/2023		
20/10/2023	Policia		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 20 de Octubre



20/10/2023	Policia	días Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2141 NIN 18C MOTO ACTIVAR CHIP		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 20 de Octubre
20/10/2023	Ejercito	Abastecimiento diferencial VEZ975 70 galones		Anderson Fernandez	Se realiza el cambio de parametros el dia 20 de octubre para abastecer los autorizado
23/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2338 S/P NO LO SABE 32085 20/10/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 23 de Octubre
23/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2822 RSL 80D NO LO SABE 25171 20/10/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 23 de Octubre
23/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2455 RSH 98D 25779 2790 20/10/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 23 de Octubre
23/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2510 RSI 53D MOTO ACTIVAR CHIP		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 23 de Octubre
23/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4065 TXW 38E MOTO ACTIVAR CHIP 37-3871 VMX 13E MOTO ACTIVAR CHIP 37-1950 S/P MICROBUS ACTIVAR CHIP		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activan los 03 vehiculos solicitados el dia 23 de Octubre
23/10/2023	Fiscalia	Correccion kilometraje OML 320		Guillermo Hernandez	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 23 de Octubre
24/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2338 S/P NO LO SABE 32085 20/10/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	Esta corrección se realizó el día de ayer
24/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3869 VMX 11E MOTO ACTIVAR CHIP		Andres Alexander Ortega Tobon	Esta placa no se encontraba bloqueada
24/10/2023	Medicina Legal	corrección kilometraje Camioneta Chevrolet DMAX de placa OCK-204		Gina Vela	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 24 de Octubre
24/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2567 RSI 10D MOTO ACTIVAR CHIP		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 24 de Octubre
24/10/2023	Ejercito	Correccion kilometraje MLE81E		Jose Miguel Gomez	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 24 de Octubre
24/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2009 NIT 95C MOTO ACTIVAR CHIP		Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el dia 24 de Octubre
24/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4867 KYP 30G 35183 3733 22/10/2023		Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el dia 24 de Octubre



2	24/10/2023	Policia	Solicitud REINICIO de kilometraje SIGLA PLACA MOTIVO RAZON KILOMETRAJE 37-2710 RSK 54D ODOMETRO DIO LA VUELTA REINICIO DEL KILOMETRAJE 39	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el día 24 de Octubre
3	25/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-1777 KGG 721 277488 217784 18/10/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 25 de Octubre
4	25/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2557 RSJ 01D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Esta placa no se encontraba bloqueada
5	25/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-1969 S/P MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el día 25 de Octubre
5	25/10/2023	Ejercito	Abastecimiento diferencial VEZ976 70 galones	Anderson Fernandez	Se realiza el cambio de parametros el día 25 de octubre para abastecer los autorizado
7	26/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-2714 RSK 58D MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el día 26 de Octubre
8	26/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3799 NAK 50E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el día 26 de Octubre
9	26/10/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip EAY080, FDV006, KGG385, FWY398 Y 37-1392	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquean los 05 vehiculos solicitados el día 26 de Octubre
9	26/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3928 TXV 50E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el día 26 de Octubre
11	26/10/2023	Policia	Solicitud REINICIO de kilometraje SIGLA PLACA MOTIVO RAZON KILOMETRAJE 37-2624 RSJ 67D ODOMETRO DIO LA VUELTA REINICIO DEL KILOMETRAJE 76	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza el reinicio de kilometraje el día 26 de Octubre
12	26/10/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4001 TXW 25E MOTO RTM	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquea el vehiculo solicitado el día 26 de Octubre
13	26/10/2023	INPEC	reposición del chip para suministro de combustible del vehiculo con placa OBH 468	Oscar Leal	Se envia la informacion a Autogas el día 26 de Octubre para reposicion
14	26/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-2578 RSK 22D 145235 14697 20/10/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 26 de Octubre
15	26/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-3901 TXA 77E NO LO SABE 65925 25/10/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 26 de Octubre
16	27/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4242 GFP 140 AUTOMOVIL ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el día 27 de Octubre
17	27/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3969 TXV 92E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	La placa no se encontraba bloqueada
18	27/10/2023	Policia	Solicitud CORRECCION kilometraje SIGLA PLACA KM ERRONEO KM REAL FECHA 37-4642 ZVV 82F 14958 11661 24/10/2023	Andres Alexander Ortega Tobon	Se realiza la correccion de kilometraje el día 27 de Octubre
19	27/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-3008 EBL 099 CAMIONETA ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el día 27 de Octubre
20	27/10/2023	Policia	Solicitud ACTIVAR chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4041 TXW 55E MOTO ACTIVAR CHIP	Andres Alexander Ortega Tobon	Se activa el vehiculo solicitado el día 27 de Octubre
21	30/10/2023	Policia	Solicitud BLOQUEO chip SIGLA PLACA VEHICULO MOTIVO 37-4577 ZVV 17F MOTO INEDITORIO	Andres Alexander Ortega Tobon	Se bloquea el vehiculo solicitado el día 30 de Octubre
22	30/10/2023	Fiscalia	Correccion kilometraje TNG204	EDS Punto Cero	Se realiza la correccion de kilometraje el día 30 de Octubre



Se realiza la entrega de los servicios del suministro de combustible a través de acta de entrega a cada uno de los organismos como se detalla a continuación:

EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061
Versión 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o
Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Seiscientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009626 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143956	Corriente 4%	01 al 16 de Febrero de 2023	GLL	547.723	\$10.479.63	\$5.739.954
2	GEA143956	Biodesel B10	01 al 16 de Febrero de 2023	GLL	861.248	\$9.131.46	\$7.773.137
3	GEA144885	Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	435.67	\$10.479.63	\$4.594.611
4	GEA144885	Biodesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	950.519	\$9.131.46	\$8.679.569
TOTAL							\$26.767.271

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 104122, facturas No GEA143956, GEA144885 y nota crédito No E43577.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061
Versión 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o
Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Seiscientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009626 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145550	Corriente 2%	01 al 13 de Marzo de 2023	GLL	543.604	\$10.867.11	\$5.927.308
2	GEA145550	Biodesel B10	01 al 13 de Marzo de 2023	GLL	844.192	\$9.131.53	\$7.701.553
3	GEA146826	Corriente 2%	13 al 31 de Marzo de 2023	GLL	454.477	\$10.867.11	\$4.932.486
4	GEA146826	Biodesel B10	13 al 31 de Marzo de 2023	GLL	951.861	\$9.131.53	\$8.679.569
TOTAL							\$27.916.006

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA145550 y GEA146826

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061
Versión 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o
Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de Marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CARRERA
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante
BAPOM
Delegado organismo

Proyecto
Edu-Mora Alvaro Zapata
Amparo profesional

Cód. FO-GESE-061
Versión 2

Formato
FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o
Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de Abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGU
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante
BAPOM
Delegado organismo

Proyecto
Edu-Mora Alvaro Zapata
Amparo profesional



ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE: 061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Sescientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147681	Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	QLL	441,856	\$11.317,05	\$4.998.243
2	GEA147681	Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	QLL	837,834	\$9.131,53	\$7.650.707
3	GEA148790	Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	QLL	431,199	\$11.317,05	\$4.879.901
4	GEA148790	Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	QLL	818,532	\$9.131,53	\$7.474.460
TOTAL							\$26.903.301

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA147681 y GEA148790.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE: 061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de Mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante
BAPOM 4
Delegado organismo

Proyectó
Erika María Abate Zapata
Arquitecta profesional

MAYO 01 AL 31

Cód. FO-GESE: 061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Sescientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA149949	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	QLL	43.156	\$11.317,05	\$488.368
2	GEA149949	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	QLL	387.219	\$11.945,87	\$4.625.687
3	GEA149949	Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	QLL	957.820	\$9.131,53	\$8.748.362
4	GEA151065	Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	QLL	417.292	\$11.945,87	\$4.984.918
5	GEA151065	Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	QLL	1.082.961	\$9.131,53	\$9.899.091
TOTAL							\$28.734.434

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA149949 y GEA151065.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE: 061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante
BAPOM 4
Delegado organismo

Proyectó
Erika María Abate Zapata
Arquitecta profesional



JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Sesientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (meses - días)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA152169	Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	384.829	\$12.548,82	\$4.820.151
2	GEA152169	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	88.290	\$11.922,34	\$954.595
3	GEA152169	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	149.433	\$9.111,25	\$1.361.521
4	GEA152169	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	742.984	\$9.111,11	\$6.759.227
5	GEA153428	Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	416.859	\$12.548,82	\$5.218.029
6	GEA153428	Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	789.029	\$9.111,11	\$7.206.738
TOTAL							\$25.877.231

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA152169 y GEA153428.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante
BAPOMA
Delegado organismo

Proyectó
Erika María Abate Zapata
Apoyo profesional

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Sesientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Ejército Nacional – Cuarta Brigada

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (meses - días)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA154430	Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	485.733	\$13.168,00	\$6.508.821
2	GEA154430	Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	960.688	\$9.100,66	\$8.715.916
3	GEA155549	Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	483.032	\$13.168,00	\$6.364.619
4	GEA155549	Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	1.038.877	\$9.100,66	\$9.452.845
TOTAL							\$30.960.000

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA154430 y GEA155549

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante
BAPOMA
Delegado organismo

Proyectó
Erika María Abate Zapata
Apoyo profesional



AGOSTO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Seiscientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA156844	Comente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	133,749	\$13,166.00	\$1,760,839
2	GEA156844	Comente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	491,618	\$13,793.37	\$6,737,363
3	GEA156844	Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	240,616	\$9,100.66	\$2,184,236
4	GEA156844	Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	652,578	\$9,100.77	\$5,938,971
5	GEA156903	Comente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	473,307	\$13,793.37	\$6,528,498
6	GEA156903	Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	920,876	\$9,100.77	\$8,374,712
TOTAL							\$30,668,779

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA156844 y GEA156903.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de septiembre del año 2023, por quienes en esta intervienen:

QUIEN ENTREGA: *Jorge Ivan Zapata Correa*
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE: *Mayor Ivan Fernando Rojas Santana*
MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante
BAPOM 4
Delegado Organismo

Proponente:
Orly María Alcázar Zapata
Acto profesional

SEPTIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: EJÉRCITO NACIONAL – CUARTA BRIGADA

OBJETO: Entregar al Ejército Nacional – Cuarta Brigada, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Seiscientos cuatro millones mil trescientos ochenta y seis pesos \$604.001.386

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Ejército Nacional – Cuarta Brigada quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA156924	Comente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	491,068	\$14,211.75	\$6,700,304
2	GEA156924	Comente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	80,891	\$13,793.37	\$1,100,718
3	GEA156924	Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	742,887	\$9,100.70	\$6,760,796
4	GEA156924	Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	69,674	\$9,100.77	\$634,087
5	GEA160674	Comente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	491,137	\$14,211.75	\$6,978,616
6	GEA160674	Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	932,57	\$9,100.70	\$8,487,040
TOTAL							\$29,262,961

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA156924, GEA160674 y nota crédito NCE44945.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Ejército Nacional – Cuarta Brigada los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 06 días del mes de octubre del año 2023, por quienes en ella intervienen:

QUIEN ENTREGA: *Jorge Ivan Zapata Correa*
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE: *Mayor Ivan Fernando Rojas Santana*
MAYOR IVAN FERNANDO ROJAS SANTANA
Ejecutivo y Segundo Comandante
BAPOM 4
Delegado Organismo

Proponente:
Orly María Alcázar Zapata
Acto profesional



FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FEBRERO 01 AL 28

Form header for February report: Cód. FO-GESE-061, Versión 2, FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

Table with 7 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCIÓN, Fecha prestación servicio (desde-hasta), Unidades, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. Contains 4 rows of service details.

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 104122 y facturas GEA143867 y GEA144867.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Form header for February report: Cód. FO-GESE-061, Versión 2, FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

- Incorporar el gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 18 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Ivan Zapata Correa, Supervisor, Contrato No. 4600096926 de 2023, Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Huber Antonio Lopez Morales, Subdirector Regional de Apoyo Noroccidental, Delegado Organismo, Jefe de Transportes, Sección de Policía Judicial CTI Medellín

Proyectó: Erika María Azzate Zapata, Apoyo Profesional

MARZO 01 AL 31

Form header for March report: Cód. FO-GESE-061, Versión 2, FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

Table with 7 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCIÓN, Fecha prestación servicio (desde-hasta), Unidades, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. Contains 4 rows of service details.

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA145556 y GEA146829.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Form header for March report: Cód. FO-GESE-061, Versión 2, FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

- Incorporar el gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Edgar Antonio Cardona Galleo, Supervisor, Contrato No. 4600096926 de 2023, Secretaría de Seguridad y Convivencia Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Huber Antonio Lopez Morales, Subdirector Regional de Apoyo Noroccidental, Delegado Organismo, Jefe de Transportes, Sección de Policía Judicial CTI Medellín

Proyectó: Erika María Azzate Zapata, Apoyo Profesional



ABRIL 01 AL 30

Header information for April report: Cód. FO-GESE-061, Versión 2, Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica...

VALOR: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

Table with 7 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCIÓN, Fecha prestación servicio (desde-hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. Includes rows for facturas GEA147882, GEA147882, GEA148791, GEA148791.

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA147882 y GEA148791.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Header information for April report (repeated)

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

Quien entrega: JORGE IVÁN ZAPATA CORREA, Supervisor. Quien recibe: HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES, Subdirector Regional de Apoyo. Includes signatures and stamps.

MAYO 01 AL 31

Header information for May report: Cód. FO-GESE-061, Versión 2, Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica...

VALOR: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

Table with 7 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCIÓN, Fecha prestación servicio (desde-hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. Includes rows for facturas GEA148948, GEA148948, GEA148948, GEA151066, GEA151066.

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA148948 y GEA151066.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Header information for May report (repeated)

- Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

Quien entrega: JORGE IVÁN ZAPATA CORREA, Supervisor. Quien recibe: HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES, Subdirector Regional de Apoyo. Includes signatures and stamps.



JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061 Versión 2

Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA152173	Contenido 7%	01 al 15 de Junio de 2023	G.LL	693,634	\$12,548.82	\$8,665,338
2	GEA152173	Contenido 4%	01 al 15 de Junio de 2023	G.LL	194,851	\$11,922.34	\$2,323,437
3	GEA152173	Biodesal B10	01 al 15 de Junio de 2023	G.LL	492,479	\$9,111.11	\$4,487,030
	GEA152173	Biodesal B10	01 al 15 de Junio de 2023	G.LL	127,899	\$9,111.25	\$1,165,310
4	GEA153430	Contenido 7%	16 al 30 de Junio de 2023	G.LL	675,840	\$12,548.82	\$8,482,249
	GEA153430	Biodesal B10	16 al 30 de Junio de 2023	G.LL	547,855	\$9,111.11	\$4,991,568
TOTAL							\$30,114,991

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 161 de la ley 1619 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor. Anexos: Facturas GEA152173 y GEA153430. La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061 Versión 2

Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA: *Jorge Ivan Zapata Correa*
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE: *Huber Antonio Lopez Morales*
HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES
Subdirector Regional de Apoyo
Noroccidental
Dirección Organizativa

Procesos
Erika María Altamir Zapata
Ayoyo profesional

Procesos
Fabiola María Olaya
Ayoyo de TI
Sección de Policía Judicial CTI Medellín

Guillermo Alejandro Hernández López
Ayoyo de Transparencia
Sección de Policía Judicial CTI Medellín

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061 Versión 2

Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN

OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Quinientos millones trescientos sesenta y dos mil quinientos cuarenta y nueve pesos \$ 500.362.549

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Fiscalía General de la Nación quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Fiscalía General de la Nación

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA154426	Contenido 7%	01 al 15 de Julio de 2023	G.LL	843,888	\$13,196.00	\$11,147,317
2	GEA154426	Biodesal B10	01 al 15 de Julio de 2023	G.LL	282,184	\$9,100.68	\$2,567,920
3	GEA155547	Contenido 7%	16 al 31 de Julio de 2023	G.LL	816,777	\$13,196.00	\$10,783,390
4	GEA155547	Biodesal B10	16 al 31 de Julio de 2023	G.LL	537,897	\$9,100.68	\$4,898,718
TOTAL							\$23,597,345

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 161 de la ley 1619 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor. Anexos: Facturas GEA154426 y GEA155547. La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061 Versión 2

Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos

Alcaldía de Medellín

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA: *Jorge Ivan Zapata Correa*
JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE: *Huber Antonio Lopez Morales*
HUBER ANTONIO LÓPEZ MORALES
Subdirector Regional de Apoyo
Noroccidental
Dirección Organizativa

Procesos
Erika María Altamir Zapata
Ayoyo profesional

Procesos
Fabiola María Olaya
Ayoyo de TI
Sección de Policía Judicial

Guillermo Alejandro Hernández López
Ayoyo de Transparencia
Sección de Policía Judicial CTI Medellín



AGOSTO 01 AL 31

Formulario FO-GESE-061 Versión 2

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2023
QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
QUIEN RECIBE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica...

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600346205 DE 2023. Table with columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación, Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL.

Grupo EDS Autogás S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor. Anexos: Facturas GEA195545 y GEA195002.

Formulario FO-GESE-061 Versión 2

Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados... Incorporar el gasto y a los estados contables de la Fiscalía General de la Nación...

Quien entrega: JORGE IVAN ZAPATA CORREA. Quien recibe: HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES. Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de septiembre del año 2023.

SEPTIEMBRE 01 AL 30

Formulario FO-GESE-061 Versión 2

PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2023
QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION DE MEDELLIN
QUIEN RECIBE: FISCALIA GENERAL DE LA NACION
OBJETO: Entregar a la Fiscalía General de la Nación, bienes y/o servicios con destinación específica...

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023. Table with columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación, Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL.

Grupo EDS Autogás S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor. Anexos: Facturas GEA159623, GEA160673 y nota crédito NCE44644.

Formulario FO-GESE-061 Versión 2

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados...

Quien entrega: JORGE IVAN ZAPATA CORREA. Quien recibe: HUBER ANTONIO LOPEZ MORALES. Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de octubre del año 2023.



INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061	Formato	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2			

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143659	Conferente 4%	01 al 15 de febrero de 2023	GL	124,269	\$10,476.63	\$1,303,237
2	GEA143659	Bloqueal B10	01 al 15 de febrero de 2023	GL	334,015	\$9,131.46	\$3,050,045
3	GEA144889	Conferente 4%	16 al 28 de febrero de 2023	GL	42,88	\$19,479.63	\$849,368
4	GEA144889	Bloqueal B10	16 al 28 de febrero de 2023	GL	226,728	\$9,131.46	\$2,089,260
TOTAL							\$6,891,908

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Orden de compra No 104122 y facturas No GEA143659 y GEA144889.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2			

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 17 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVAN ZAPATA
JORGE IVAN ZAPATA CARRERA
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

OSCAR LEAL PEDROZA
OSCAR LEAL PEDROZA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Novena
Delegado Organismo

Proyeché
Edu María Abate Zapata
Aprob. profesional

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2			

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA146934	Conferente 2%	01 al 15 de Marzo de 2023	GL	55,891	\$10,897.11	\$609,704
2	GEA146934	Bloqueal B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GL	295,279	\$9,131.46	\$2,732,875
3	GEA146831	Conferente 2%	16 al 31 de Marzo de 2023	GL	31,244	\$10,897.11	\$340,449
4	GEA146831	Bloqueal B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GL	204,759	\$9,131.46	\$1,881,876
TOTAL							\$6,374,923

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA146554 y GEA146831.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2			

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firmó en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO
EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

OSCAR LEAL PEDROZA
OSCAR LEAL PEDROZA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Novena
Delegado Organismo

Proyeché
Edu María Abate Zapata
Aprob. profesional



ABRIL 01 AL 30

Form header for April 01 to 30, 2023, including contract details and logos.

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

Table with 7 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio (desde - hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. It lists 4 items related to vehicle services.

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el íva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA147885 y GEA148793.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

394217

Form header for April 01 to 30, 2023, including contract details and logos.

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 05 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Signature of Jorge Ivan Zapata Correa, Supervisor.

Signature of Oscar Eyal Pedrosa, Delegado Organismo.

Professional stamp of Erika María Alzate Zapata.

MAYO 01 AL 31

Form header for May 01 to 31, 2023, including contract details and logos.

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN - SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA
QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC
OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.
VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

Table with 7 columns: ITEM, FACTURA, DESCRIPCION, Fecha prestación servicio (desde - hasta), Unidad, Volumen, Precio Unitario, VALOR TOTAL. It lists 5 items related to vehicle services.

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el íva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA149946 y GEA151064.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Form header for May 01 to 31, 2023, including contract details and logos.

Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Signature of Jorge Ivan Zapata Correa, Supervisor.

Signature of Oscar Eyal Pedrosa, Delegado Organismo.

Professional stamp of Erika María Alzate Zapata.



JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-051	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA152172	Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	59,092	\$12,548.82	\$741,032
2	GEA152172	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	7	\$11,962.24	\$83,836
3	GEA152172	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	158,43	\$9,111.11	\$1,789,695
4	GEA152172	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	56,492	\$9,111.29	\$514,569
5	GEA153422	Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	47,239	\$12,548.82	\$592,794
6	GEA153422	Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	230,147	\$9,111.11	\$2,096,894
TOTAL							\$5,756,609

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA152172 y GEA153422.

Cód. FO-GESE-051	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de Julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

Oscar Leán Petroza
OSCAR LEÁN PETROZA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Noroeste
Delegado Organismo

Proyecto
Educa María Abate Zapata
Apoyo profesional

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA154428	Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	81,186	\$13,168.00	\$1,069,278
2	GEA154428	Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	175,309	\$9,100.66	\$1,595,427
3	GEA155544	Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	83,391	\$13,168.00	\$1,097,420
4	GEA155544	Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	218,759	\$9,100.66	\$1,991,891
TOTAL							\$5,488,016

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA154428 y GEA155544.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

Oscar Leán Petroza
OSCAR LEÁN PETROZA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Noroeste
Delegado Organismo

Proyecto
Educa María Abate Zapata
Apoyo profesional



AGOSTO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009626 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA158547	Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	28,628	\$13,798,00	\$394,000
2	GEA158547	Corriente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	20,561	\$13,798,37	\$283,000
3	GEA158547	Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	80,288	\$9,300,00	\$746,399
4	GEA158547	Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	112,759	\$9,300,00	\$1,046,168
5	GEA158996	Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	57,008	\$13,798,37	\$781,169
6	GEA158996	Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	169,782	\$9,300,77	\$1,579,110
TOTAL							\$4,781,806

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor
Anexos: Facturas No GEA158547 y GEA158996.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JOSE IVAN ZAPATA
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

OSCAR BECERRA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Honores
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Azula Zapata
Ayo profesional

SEPTIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO – INPEC

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cien millones de pesos \$100.000.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009626 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA159616	Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	23,311	\$14,211,75	\$331,290
2	GEA159616	Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	139,84	\$9,100,70	\$1,272,642
3	GEA159616	Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	10	\$9,100,77	\$91,008
4	GEA160671	Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	34,491	\$14,211,75	\$490,178
5	GEA160671	Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	95,96	\$9,100,70	\$869,663
TOTAL							\$3,054,781

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor
Anexos: Facturas No GEA159616 y GEA160671.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de octubre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JOSE IVAN ZAPATA
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

OSCAR BECERRA
Responsable Área Planeación
Dirección Regional Honores
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Azula Zapata
Ayo profesional



INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (Inicio - final)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143858	Corriente 4%	01 al 10 de Febrero de 2023	GLL	52,645	\$19,479.63	\$501,700
2	GEA143858	Biodiesel B10	01 al 10 de Febrero de 2023	GLL	16,59	\$9,131.46	\$178,885
3	GEA144868	Corriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	33	\$19,479.63	\$346,826
4	GEA144868	Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	26	\$9,131.46	\$238,266
TOTAL							\$1,264,698

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 104122 y facturas No GEA143858 y GEA144868

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 17 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyecto
Eduardo Zapata
Ayojo profesional

MARZO 01 AL 31

8042187

Cód. FO-GESE-061	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (Inicio - final)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145555	Corriente 6%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	30	\$10,897.11	\$326,914
2	GEA145555	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	30	\$9,131.63	\$273,948
3	GEA146930	Corriente 6%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	48	\$10,897.11	\$523,061
4	GEA146930	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	40	\$9,131.53	\$365,261
TOTAL							\$1,489,184

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA145555 y GEA146930

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyecto
Eduardo Zapata
Ayojo profesional



ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 460009626 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147884	Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	18	\$11.317,05	\$203.707
2	GEA147884	Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	21.8230	\$9.131,53	\$200.181
3	GEA148792	Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	54.4250	\$11.317,05	\$615.930
4	GEA148792	Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	15	\$9.131,53	\$136.973
TOTAL							\$1.156.801

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA147884 y GEA148792

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

RECIBIDA 22/05/23
JORGÉ IVÁN ZAPATA CORTÉZA
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyectó
Erika María Altare Zapata
Asesora profesional

MAYO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato	Alcaldía de Medellín
Versión 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA149947	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	7	\$11.317,05	\$79.219
2	GEA149947	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	45.788	\$11.945,87	\$546.978
3	GEA149947	Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	5	\$9.131,53	\$45.658
4	GEA151063	Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	49.941	\$11.945,87	\$596.589
5	GEA151063	Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	35	\$9.131,53	\$319.824
TOTAL							\$1.588.046

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA149947 y GEA151063

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

RECIBIDA 02/06/2023
JORGÉ IVÁN ZAPATA CORTÉZA
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyectó
Erika María Altare Zapata
Asesora profesional



JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDÉLLIN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA152171	Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	29	\$12.548,82	\$363.816
2	GEA152171	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	4	\$11.822,34	\$47.688
3	GEA152171	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	30	\$9.111,11	\$273.334
4	GEA152171	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	10	\$9.111,26	\$91.112
5	GEA153425	Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	28,24	\$12.548,82	\$356.927
6	GEA153425	Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	43,068	\$9.111,11	\$392.379
TOTAL							\$1.535.357

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 161 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA152171 y GEA153425

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		Alcaldía de Medellín

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Juan Eduardo Harry Buritica
JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyectó
Erika María Abaza Zapata
Accion profesional

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDÉLLIN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA154427	Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	43,645	\$13.166,00	\$574.630
2	GEA154427	Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	91,296	\$9.100,66	\$830.008
3	GEA155646	Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	47,228	\$13.166,00	\$622.804
4	GEA155646	Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	41,048	\$9.100,66	\$373.564
TOTAL							\$2.636.006

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 161 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA154427 y GEA155646

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		Alcaldía de Medellín

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Juan Eduardo Harry Buritica
JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyectó
Erika María Abaza Zapata
Accion profesional



AGOSTO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
-------------------------------	--	----------------------

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA156546	Comente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	14	\$13.169,00	\$184.324
2	GEA156546	Comente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	23	\$13.793,37	\$317.248
3	GEA156546	Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	19,063	\$9.100,66	\$190.797
4	GEA156546	Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	35	\$9.100,77	\$318.527
5	GEA159001	Comente 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	31,579	\$13.793,37	\$435.581
6	GEA159001	Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	43,739	\$9.100,77	\$398.100
TOTAL							\$1.824.497

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA156546 y GEA159001

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
-------------------------------	--	----------------------

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándoles el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de septiembre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

Juan Eduardo Harry Buritica
JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyecto:
Erika María Abiza Zapata
Ayojo profesional

SEPTIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
-------------------------------	--	----------------------

PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES

OBJETO: Entregar al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Catorce millones ochenta y ocho mil doscientos pesos \$14.088.200

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA159622	Comente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	25	\$14.211,75	\$355.294
2	GEA159622	Comente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	7	\$13.793,37	\$96.553
3	GEA159622	Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	40	\$9.100,70	\$364.028
4	GEA159622	Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	10	\$9.100,77	\$91.008
5	GEA160672	Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	41,78	\$9.100,70	\$380.227
TOTAL							\$1.287.110

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas No GEA159622 y GEA160672

Cód. FO-GESE-061 Versión 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
-------------------------------	--	----------------------

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses los bienes y/o servicios aquí entregados dándoles el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 06 días del mes de octubre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

Juan Eduardo Harry Buritica
JUAN EDUARDO HARRY BURITICA
Coordinador Grupo Regional
Administrativo y Financiero
Delegado Organismo

Proyecto:
Erika María Abiza Zapata
Ayojo profesional



MIGRACIÓN COLOMBIA

FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143660	Carriente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	104.137	\$10.479,63	\$1.091.316
2	GEA143660	Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	GLL	71.903	\$9.131,46	\$656.580
3	GEA144870	Carriente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	84.407	\$10.479,63	\$884.554
4	GEA144870	Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	GLL	89.028	\$9.131,46	\$812.856
TOTAL							\$3.445.406

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 104122 y facturas GEA143660 y GEA144870.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

- Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyecto
Etna Maria Alzate Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145553	Carriente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	75.814	\$10.897,11	\$826.154
2	GEA145553	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	GLL	32.841	\$9.131,53	\$299.888
3	GEA146832	Carriente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	130.780	\$10.897,11	\$1.424.907
4	GEA146832	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	GLL	60.319	\$9.131,53	\$550.806
TOTAL							\$3.101.754

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA145553 y GEA146832.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

- Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Proyecto
Etna Maria Alzate Zapata
Apoyo profesional

QUIEN RECIBE

ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo



ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147686	Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	100,16	\$11.317,05	\$1.133.402
2	GEA147686	Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	24	\$9.131,63	\$219.157
3	GEA148794	Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	111.994	\$11.317,05	\$1.267.442
4	GEA148794	Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	68.633	\$9.131,63	\$635.409
TOTAL							\$3.155.410

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA147686 y GEA148794.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

Elizabeth Perdomo Leyton
ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

Proyectó
Erika María Zapata Zapata
Ayojo profesional *Erika Zapata*

MAYO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA149945	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	25	\$11.317,05	\$282.926
2	GEA149945	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	107,203	\$11.845,87	\$1.285.412
3	GEA149945	Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	45	\$9.131,63	\$410.919
4	GEA151062	Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	134,810	\$11.945,97	\$1.610.423
5	GEA151062	Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	85,934	\$9.131,63	\$784.709
TOTAL							\$4.374.389

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA149945 y GEA151062.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Ivan Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

Elizabeth Perdomo Leyton
ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la
UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

Proyectó
Erika María Zapata Zapata
Ayojo profesional *Erika Zapata*



JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	GEA152174	Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	CLL	107,515	\$12.548,82
2	GEA152174	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	CLL	24	\$11.922,34
3	GEA152174	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	CLL	58,55	\$9.111,11
4	GEA152174	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	CLL	6	\$9.111,25
5	GEA153322	Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	CLL	107,562	\$12.548,82
6	GEA153322	Biodiesel B10	16 al 30 de Junio de 2023	CLL	63,418	\$9.111,11
TOTAL						\$4.333.254

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA152174 y GEA153322.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		Alcaldía de Medellín

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de Julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

Elizabeth Perdomo Leyton
ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

Preparó
Erika María Abate Zapata
Apoyo profesional

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a Migración Colombia						
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	VALOR TOTAL
1	GEA154429	Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	CLL	87,718	\$13.186,00
2	GEA154429	Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	CLL	40,798	\$8.100,86
3	GEA154438	Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	CLL	67,816	\$13.186,00
4	GEA154438	Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	CLL	72,520	\$8.100,86
TOTAL						\$3.079.962

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA154429 y GEA154438.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		Alcaldía de Medellín

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

Elizabeth Perdomo Leyton
ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Antioquia de la UAE Migración Colombia
Delegado Organismo

Preparó
Erika María Abate Zapata
Apoyo profesional



AGOSTO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión: 2		

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones seiscientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA159548	Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	40,07	\$10.168,00	\$407.863
2	GEA159548	Corriente 7%	17 al 31 de Agosto de 2023	GLL	70,071	\$10.793,37	\$750.138
3	GEA159548	Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	21,028	\$9.106,66	\$191.289
4	GEA159548	Biodiesel B10	17 al 31 de Agosto de 2023	GLL	70,714	\$9.106,77	\$643.882
5	GEA159593	Corriente 7%	14 al 31 de Agosto de 2023	GLL	106,726	\$13.793,37	\$1.444.510
6	GEA159593	Biodiesel B10	14 al 31 de Agosto de 2023	GLL	86,588	\$9.168,77	\$793.837
TOTAL							\$4.726.239

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA159548 y GEA159593.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado acepta:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión: 2		

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de septiembre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Andoquia de la
LÍNEA Migración Colombia
Delegado Organismo

Proyectó
Enrik Motta Abrego Zapata
Ayudante Interventor

SEPTIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión: 2		

PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: MIGRACIÓN COLOMBIA

OBJETO: Entregar a Migración Colombia, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Setenta y nueve millones setecientos veintinueve mil ciento cuarenta y nueve pesos \$ 79.729.149

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a Migración Colombia, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA159615	Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	100,264	\$14.211,75	\$1.424.927
2	GEA159615	Corriente 7%	17 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	20,612	\$13.793,37	\$284.309
3	GEA159615	Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	84,71	\$9.100,70	\$771.927
4	GEA160669	Corriente 7%	18 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	102	\$14.211,75	\$1.449.598
5	GEA160669	Biodiesel B10	18 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	106,169	\$9.100,70	\$966.896
TOTAL							\$5.014.457

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA159615 y GEA160669.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
Versión: 2		

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de Migración Colombia los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 10 días del mes de octubre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

ELIZABETH PERDOMO LEYTON
Directora Regional Andoquia de la
LÍNEA Migración Colombia
Delegado Organismo

Proyectó
Enrik Motta Abrego Zapata
Ayudante Interventor



POLICÍA NACIONAL

FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061 Versión. 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
--------------------------------	--	----------------------

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143661	Comente 4% B10	01 al 13 de Febrero de 2023	G.LL	14.916,664	\$10.479,63	\$156.319,973
2	GEA143661	B10	01 al 13 de Febrero de 2023	G.LL	6.414,971	\$9.131,46	\$58.678,061
3	GEA144871	Comente 4% B10	16 al 28 de Febrero de 2023	G.LL	13.072,387	\$10.479,63	\$136.592,269
4	GEA144871	B10	16 al 28 de Febrero de 2023	G.LL	5.913,784	\$9.131,46	\$54.000,309
TOTAL							\$405.592.644

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Orden de compra No 104122 y Facturas No GEA143661 y GEA144871

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiario deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061 Versión. 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
--------------------------------	--	----------------------

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 15 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

JOEL CHACÓN REYES
Teniente
Delegado organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapora
Apoyo profesional

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061 Versión. 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
--------------------------------	--	----------------------

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145552	Comente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	G.LL	14.851,694	\$10.897,11	\$162.930,281
2	GEA145552	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	G.LL	6.819,439	\$9.131,53	\$62.445,608
3	GEA146833	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	G.LL	80	\$9.131,53	\$730,522
4	GEA146834	Comente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	G.LL	18.163,209	\$10.897,11	\$198.132,273
5	GEA146834	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	G.LL	6.875,315	\$9.131,53	\$62.762,146
TOTAL							\$463.629.808

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA145552, GEA146833 y GEA146834

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiario deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061 Versión. 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín
--------------------------------	--	----------------------

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar el gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

JOEL CHACÓN REYES
Teniente
Delegado organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapora
Apoyo profesional



ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147688	Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	13.530,907	\$11.317,05	\$153.129.946
2	GEA147688	Biodiesel B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	6.797,98	\$9.131,63	\$52.944.429
3	GEA148795	Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	15.165,991	\$11.317,05	\$171.634.273
4	GEA148795	Biodiesel B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	6.228,803	\$9.131,63	\$56.878.501
TOTAL							\$434.587.149

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA147688 y GEA148795.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

MAYO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Policía Nacional							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA149944	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	2.366,193	\$11.317,05	\$26.778.322
2	GEA149944	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	14.181,125	\$11.945,87	\$169.405.870
3	GEA149944	Biodiesel B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	6.784,445	\$9.131,63	\$61.952.364
4	GEA151059	Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	17.082,801	\$11.945,87	\$204.069.914
5	GEA151059	Biodiesel B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	7.306,886	\$9.131,63	\$66.723.779
TOTAL							\$528.929.249

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA149944 y GEA151059.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

JOEL CHACÓN REYES
Teniente
Delegado organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		Alcaldía de Medellín

Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de junio del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

JOEL CHACÓN REYES
Teniente
Delegado organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato	
Versión: 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA152186	Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	12.299.591	\$12.548,82	\$154.345.354
2	GEA152186	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	2.211.062	\$11.922,34	\$26.371.764
3	GEA152186	Biodeses B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	6.881,02	\$9.111,11	\$50.849.285
4	GEA152186	Biodeses B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	1.055.852	\$9.111,25	\$9.621.042
6	GEA153319	Corriente 7%	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	14.831,30	\$12.548,82	\$186.115.319
6	GEA153319	Biodeses B10	16 al 30 de Junio de 2023	GLL	6.670.462	\$9.111,11	\$60.775.319
TOTAL							\$488.078.075

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA152186 y GEA153319.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061	Formato	
Versión: 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Joel Chacón Reyes
JOEL CHACÓN REYES
Teniente
Delegado organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apropi profesional

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato	
Versión: 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho mil pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA154431	Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	14.322.896	\$13.166,00	\$188.675.248
2	GEA154431	Biodeses B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	6.246.656	\$9.100,66	\$56.847.800
3	GEA155341	Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	16.568.121	\$13.166,00	\$218.135.881
4	GEA155341	Biodeses B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	7.205.991	\$9.100,66	\$65.570.276
TOTAL							\$529.139.205

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA154431 y GEA155341.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato	
Versión: 2	FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	Alcaldía de Medellín

- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 09 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 460009626 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

Joel Chacón Reyes
JOEL CHACÓN REYES
Teniente
Delegado organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apropi profesional



AGOSTO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones dieciséis mil ochocientos sesenta y ocho pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA159006	Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	G.LL	4.544,191	\$13.199,00	\$59.881.492
2	GEA159006	Corriente 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	G.LL	10.958,187	\$13.793,27	\$151.150.323
3	GEA159006	Biodiesel B10	Agosto de 2023	G.LL	3.318,88	\$9.100,06	\$31.100.167
4	GEA159006	Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	G.LL	4.894,31	\$9.100,77	\$44.541.991
5	GEA159006	Corriente 7%	Agosto de 2023	G.LL	15.383,829	\$13.793,27	\$211.919.107
6	GEA159006	Biodiesel B10	16 al 31 de Agosto de 2023	G.LL	6.225,759	\$9.100,77	\$56.659.210
TOTAL							\$545.295.200

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA159006 y GEA159006.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		

✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de septiembre del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

Naya Carolina Solano Ramos
NAYA CAROLINA SOLANO RAMOS
Teniente
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Azuero Zapata
Apoio profesional

SEPTIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		

PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: POLICÍA NACIONAL

OBJETO: Entregar a la Policía Nacional, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Siete mil novecientos cincuenta y dos millones doscientos sesenta y ocho pesos \$7.952.268.000

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, hace entrega a la Policía Nacional, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde-hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA159009	Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	G.LL	13.766,621	\$14.211,75	\$196.632.150
2	GEA159009	Corriente 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	G.LL	749,668	\$13.793,27	\$10.340.445
3	GEA159009	Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	G.LL	5.715,617	\$9.100,70	\$52.016.114
4	GEA159009	Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	G.LL	453,368	\$9.100,77	\$4.125.998
5	GEA160668	Corriente 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	G.LL	15.421,292	\$14.211,75	\$219.163.554
6	GEA160668	Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	G.LL	7.002,05	\$9.100,70	\$63.731.747
TOTAL							\$545.010.098

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el IVA implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas No GEA159009, GEA160668 y nota crédito NCE44843.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión: 2		

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín, y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Policía Nacional los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 06 días del mes de octubre del año 2023, por quienes en ella intervinieron.

QUIEN ENTREGA

Jorge Iván Zapata Correa
JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

Naya Carolina Solano Ramos
NAYA CAROLINA SOLANO RAMOS
Teniente
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Azuero Zapata
Apoio profesional



UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

FEBRERO 01 AL 28

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO FEBRERO 01 AL 28 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA143662	Comente 4%	01 al 15 de Febrero de 2023	G.LL	95,943	\$10.478,63	\$1.005.448
2	GEA143662	Biodiesel B10	01 al 15 de Febrero de 2023	G.LL	32,107	\$9.121,46	\$293.184
3	GEA144872	Comente 4%	16 al 28 de Febrero de 2023	G.LL	87,508	\$10.478,63	\$917.051
4	GEA144872	Biodiesel B10	16 al 28 de Febrero de 2023	G.LL	12,07	\$9.121,46	\$110.216
TOTAL							\$2.325.899

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Orden de compra No 104122 facturas GEA 143662 y GEA144872.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		Alcaldía de Medellín

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 16 días del mes de marzo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CARRERA

EDER FABIAN BEKRAMO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Abaza Zapata
Apoyo profesional

MARZO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		Alcaldía de Medellín

PERIODO MARZO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023 (Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP							
ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA145551	Comente 5%	01 al 15 de Marzo de 2023	G.LL	131,158	\$10.897,11	\$1.429.244
2	GEA145551	Biodiesel B10	01 al 15 de Marzo de 2023	G.LL	38,591	\$9.131,53	\$352.385
3	GEA149927	Comente 5%	16 al 31 de Marzo de 2023	G.LL	106,669	\$10.897,11	\$1.162.383
4	GEA149927	Biodiesel B10	16 al 31 de Marzo de 2023	G.LL	44,493	\$9.131,53	\$406.289
TOTAL							\$3.360.311

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA 145551 y GEA146827.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión 2		Alcaldía de Medellín

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 13 días del mes de abril del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

EDGAR ANTONIO CARDONA GALLEGO
Supervisor
Certificado No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

EDER FABIAN BEKRAMO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Abaza Zapata
Apoyo profesional



ABRIL 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO ABRIL 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA147687	Corriente 4%	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	59,943	\$11.317,05	\$678.378
2	GEA147687	Biodesesl B10	01 al 15 de Abril de 2023	GLL	11,877	\$9.131,53	\$108.455
3	GEA148796	Corriente 4%	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	115,801	\$11.317,05	\$1.308.262
4	GEA148796	Biodesesl B10	16 al 30 de Abril de 2023	GLL	24,571	\$9.131,53	\$224.372
TOTAL							\$2.319.467

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA 147687 y GEA148796.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

MAYO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO MAYO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

RELACION DE SERVICIOS PROVENIENTES DEL CONTRATO 4600096926 DE 2023
(Orden de compra No 104122 emitida por medio de la Tienda Virtual del Estado Colombiano) con destinación a la Unidad Nacional de Protección - UNP

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA149943	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	12	\$11.317,05	\$135.804
2	GEA149943	Corriente 4%	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	66,735	\$11.954,87	\$797.208
3	GEA149943	Biodesesl B10	01 al 15 de Mayo de 2023	GLL	6,87	\$9.131,53	\$62.734
4	GEA151061	Corriente 4%	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	128.334	\$11.945,87	\$1.533.092
5	GEA151061	Biodesesl B10	16 al 31 de Mayo de 2023	GLL	69.385	\$9.131,53	\$633.591
TOTAL							\$3.162.399

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA 149943 y GEA151061.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia,

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

- Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

- Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de mayo del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE

EDER FABIAN BEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

Proyectó
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

JUNIO 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO JUNIO 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA152170	Corriente 7%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	100,177	\$12,848.82	\$1,287,103
2	GEA152170	Corriente 4%	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	40	\$11,922.34	\$476,894
3	GEA152170	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	29,49	\$9,111.11	\$268,687
	GEA152170	Biodiesel B10	01 al 15 de Junio de 2023	GLL	3	\$9,111.25	\$27,334
4	GEA153323	Corriente 7%	15 al 30 de Junio de 2023	GLL	95,159	\$12,546.82	\$1,244,329
5	GEA153323	Biodiesel B10	05 de 2023	GLL	22,087	\$9,111.11	\$201,237
TOTAL							\$3,475,584

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA 152170 y GEA153323.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 12 días del mes de julio del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA


JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE


EDER FABIAN BEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional

JULIO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

PERIODO JULIO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN - UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección - UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección - UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCION	Fecha prestación servicio (desde - hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA154425	Corriente 7%	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	97,651	\$13,185.00	\$1,286,673
2	GEA154425	Biodiesel B10	01 al 15 de Julio de 2023	GLL	13,366	\$9,100.68	\$121,585
3	GEA155326	Corriente 7%	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	130,216	\$13,185.00	\$1,922,754
4	GEA155326	Biodiesel B10	16 al 31 de Julio de 2023	GLL	26,424	\$9,100.68	\$240,475
TOTAL							\$3,230,497

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el iva implícito es facturado por el productor

Anexos: Facturas GEA 154425 y GEA155326.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.

Cód. FO-GESE-061	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
Versión. 2		

✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección - UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.

✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 11 días del mes de agosto del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA


JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 4600096926 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín

QUIEN RECIBE


EDER FABIAN BEJARANO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de Protección Medellín (GURPM)
Delegado Organismo

Proyecto
Erika María Alzate Zapata
Apoyo profesional



AGOSTO 01 AL 31

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	--

PERIODO AGOSTO 01 AL 31 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección – UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA156656	Contenite 7%	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	42,261	\$13.199,05	\$556.698
2	GEA156656	Contenite 7%	Agosto de 2023	GLL	69	\$13.793,87	\$941.742
3	GEA156656	Biodiesel B10	01 al 15 de Agosto de 2023	GLL	6,4599	\$9.193,66	\$59.263
4	GEA156656	Biodiesel B10	Agosto de 2023	GLL	18,379	\$9.193,77	\$172.262
5	GEA156656	Contenite 7%	16 al 31 de Agosto de 2023	GLL	107,309	\$13.793,37	\$1.411.186
6	GEA156656	Biodiesel B10	Agosto de 2023	GLL	95	\$9.193,77	\$873.443
TOTAL							\$3.692.134

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas GEA 156650 y GEA158990.

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	--

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección – UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 19 días del mes de septiembre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 460096026 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

EDER FABIAN BELARMINO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GRUPRO)
Delegado Organismo

Proyecto
Sistema de Autogas Zapata
Asesor profesional

SEPTIEMBRE 01 AL 30

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	--

PERIODO SEPTIEMBRE 01 AL 30 DE 2023

QUIEN ENTREGA: DISTRITO ESPECIAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN DE MEDELLÍN – SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA

QUIEN RECIBE: UNIDAD NACIONAL DE PROTECCIÓN – UNP

OBJETO: Entregar a la Unidad Nacional de Protección – UNP, bienes y/o servicios con destinación específica, con el fin de apoyar las actividades tendientes al fortalecimiento de la Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín.

VALOR: Cuarenta y un millones ochenta y siete mil veintinueve pesos \$41.087.229

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín hace entrega a la Unidad Nacional de Protección – UNP, quien tendrá el derecho de dominio de uso sobre los bienes y/o servicios, que a continuación se detallan:

ITEM	FACTURA	DESCRIPCIÓN	Fecha prestación servicio (desde – hasta)	Unidad	Volumen	Precio Unitario	VALOR TOTAL
1	GEA159614	Contenite 7%	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	42,647	\$14.211,75	\$606.089
2	GEA159614	Contenite 7%	01 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	5,045	\$13.793,37	\$69.680
3	GEA159614	Biodiesel B10	01 al 15 de Septiembre de 2023	GLL	32,473	\$9.100,70	\$296.627
4	GEA160670	Contenite 7%	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	81	\$14.211,75	\$1.151.151
5	GEA160670	Biodiesel B10	16 al 30 de Septiembre de 2023	GLL	91,99	\$9.100,70	\$837.173
TOTAL							\$2.959.500

Grupo EDS Autogas S.A.S certifica que según el artículo 181 de la ley 1819 de 2016 el Iva implícito es facturado por el productor.

Anexos: Facturas GEA 159614, GEA160670 y nota credito NCE44846.

Cód. FO-GESE-061 Versión: 2	Formato FO-GESE Acta Entrega Material de Bienes y/o Servicios a Organismos	
--------------------------------	--	--

La Secretaría de Seguridad y Convivencia del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín entrega a entera satisfacción los bienes y/o servicios antes mencionados, los cuales el organismo beneficiado deberá:

- ✓ Garantizar la destinación exclusiva de los bienes y/o servicios entregados para los fines indicados, tendientes a la seguridad del Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín y no podrá realizar actividad distinta, salvo mutuo acuerdo por escrito entre las partes.
- ✓ Incorporar al gasto y a los estados contables de la Unidad Nacional de Protección – UNP los bienes y/o servicios aquí entregados dándole el uso y cuidado necesario para garantizar la vida útil de los mismos.
- ✓ Cumplir todas las obligaciones legales y las pactadas en el Convenio Marco, para garantizar el adecuado manejo y funcionamiento de los bienes y/o servicios recibidos.

Para constancia, se firma en la ciudad de Medellín, a los 06 días del mes de octubre del año 2023, por quienes en ella intervinieron

QUIEN ENTREGA

QUIEN RECIBE

JORGE IVÁN ZAPATA CORREA
Supervisor
Contrato No. 460096026 de 2023
Secretaría de Seguridad y Convivencia
Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e
Innovación de Medellín

EDER FABIAN BELARMINO ZARATE
Coordinador del Grupo Regional de
Protección Medellín (GRUPRO)
Delegado Organismo

Proyecto
Sistema de Autogas Zapata
Asesor profesional

Retenciones del contrato a la fecha:

Descripción del Indicador	Valor retención
Estampilla bienestar Adulto Mayor	\$ 77.216.597
Estampilla Pro Cultura de Medellín 0,5%	\$ 19.304.150
Estampilla Universidad de Antioquia	\$ 38.608.293
Tasa Prodeporte Y Recreacion 1.3%	\$ 50.190.788
Total General	\$ 185.319.828

2. INFORME ADMINISTRATIVO

- El Grupo EDS AUTOGAS S.A.S. efectuó el pago dentro de los plazos otorgados por la ley de sus obligaciones de seguridad social y parafiscales, según certificación que se relaciona a continuación:

Fecha del Documento	Fechas de cobertura de la certificación del pago realizado al Sistema de Seguridad Social Integral	Relación de los datos de quien firma el documento (Firmado por el Revisor Fiscal o Representante Legal)
03/11/2023	Últimos seis (6) meses	Andrea López Escobar Revisora Fiscal T.P. 258929-T

- No aplica para este contrato la subcontratación autorizada por el Distrito.
- No aplica para este contrato el registro y marcación de bienes.
- No se han realizado modificaciones al contrato.
- Se realizó la siguiente designación de supervisión unipersonal con apoyos:

Fecha	Supervisor	Apoyo Técnico	Apoyo Jurídico	Apoyo Administrativo, financiero, contable	Supervisor suplente
01/02/2023	Jorge Iván Zapata Correa	Diana Cristina Correa Mejía	Ana María Aristizabal Salazar	Vanessa Suárez González	Edgar Antonio Cardona Gallego
7/09/2023	Jorge Iván Zapata Correa	Diana Cristina Correa Mejía	Ana María Aristizabal Salazar	Vanessa Suárez González	Andrés Felipe García Foronda

- No se han materializado riesgos en el contrato.
- No aplica contratos de comodato.

- Evaluación al contratista en SAP.

Modificar Etapa Ejecucion y Liquidacion

Adjuntar Docs al Contrato Listar Docs del Contrato

Número de Contrato: 4600096926 Secretaría: 222 Seguridad Estado: 2 En Ejecución

Objeto del Contrato: Suministrar combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad y justicia con asiento en la ciudad.

Interventores Supervisor Temporal Modificaciones Informe Mejoramiento Liquidación **Evaluación** Seguimiento

Evaluación del Contratista

Criterios	Descripción	Calif. de 1 a 5 (siendo 1 baja y 5 alta)
Administrativo	CONDUCTA INTERNA DEL PERSONAL	5
Administrativo	CUMPL DIRECTRICES MANEJO EXPEDIENTE CONTRACTUAL	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE EJECUCION	5
Administrativo	CUMPLIMIENTO SISTEMA DE ASEGURAMIENTO DE CALIDAD	5
Financiero y contable	OPORTUNIDAD ENTREGA INFOR CONTABLE Y FINANCIERA	5
Juridico	CUMPL NORMAS SEGUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO NORMATIVA AMBIENTAL	5
Juridico	CUMPLIMIENTO PAGO PARAFISCALES Y SALARIOS	5
Tecnico	CALIDAD MATERIALES Y SUMINISTROS ESPECIFICACIONES	5
Tecnico	DEVOLUCION DE PRODUCTOS O SERVICIOS, CALIDAD	5
Tecnico	IDONEIDAD DEL PERSONAL CLAVE	5
Tecnico	INICIATIVA Y COOPERACIÓN MEJORA DEL SERVICIO	5
Tecnico	MANEJO SOCIO AMBIENTAL DE OBRA CUANDO SE REQUIERA	5
Tecnico	OPORTUNIDAD ENTREGAS PARCIALES	5
Tecnico	QUEJAS COMUNIDAD O USUARIO FINAL DEL BIEN/SERVICIO	5

Ponder: **Administrativo** 20,00 % **Financiero y c** 20,00 % **Juridico** 20,00 % **Tecnico** 40,00 % Total % Calificacion: 100,00

- El contrato no ha sido auditado por los entes de control ni por la Secretaría de Evaluación y Control.

3. INFORME FINANCIERO Y CONTABLE:

- Relación de la imputación del gasto:

Fondos	Centro Gestor	Posición Presupuestal	Proyecto	CDP	Solicitud de Pedido	Registro Presupuestal
--------	---------------	-----------------------	----------	-----	---------------------	-----------------------



		(Pospre)			(Sol pedido)	(Pedido)
110701723	73200000	2320202009	200271	4000112702	9014806	4500014245

- No se han realizado ajustes o cambios presupuestales.
- Se han realizado los siguientes pagos:

Registro Presupuestal (No. Pedido)	No. Factura	Fecha de Contabilización	No. Recibo a Satisfacción (Documento de Material)	Valor Facturado (valor Recibido)
4500014245	GEA143656	8/03/2023	5000698351	13.513.071
4500014245	GEA143657	8/03/2023	5000698352	14.271.748
4500014245	GEA143658	8/03/2023	5000698348	730.585
4500014245	GEA143659	8/03/2023	5000698342	4.353.282
4500014245	GEA143660	8/03/2023	5000698349	1.747.898
4500014245	GEA143661	8/03/2023	5000698353	214.898.024
4500014245	GEA143662	8/03/2023	5000698350	1.298.632
4500014245	GEA144865	22/03/2023	5000699586	13.244.200
4500014245	GEA144867	22/03/2023	5000699674	10.950.410
4500014245	GEA144868	22/03/2023	5000699675	574.114
4500014245	GEA144869	22/03/2023	5000699676	2.538.626
4500014245	GEA144870	22/03/2023	5000699677	1.697.510
4500014245	GEA144871	22/03/2023	5000699678	190.994.560
4500014245	GEA144872	22/03/2023	5000699679	1.027.267
4500014245	GEA145550	22/03/2023	5000699681	14.548.861
4500014245	GEA145551	22/03/2023	5000699687	1.781.639
4500014245	GEA145552	23/03/2023	5000699709	223.375.867
4500014245	GEA145553	22/03/2023	5000699684	1.126.042
4500014245	GEA145554	23/03/2023	5000699711	3.342.579
4500014245	GEA145555	22/03/2023	5000699680	600.860
4500014245	GEA145556	23/03/2023	5000699706	14.484.377
4500014245	GEA146826	14/04/2023	5000700899	13.367.747
4500014245	GEA146827	14/04/2023	5000700858	1.568.672
4500014245	GEA146829	14/04/2023	5000700873	14.692.288
4500014245	GEA146830	14/04/2023	5000700891	888.322



4500014245	GEA146831	14/04/2023	5000700883	3.032.344
4500014245	GEA146832	14/04/2023	5000700896	1.975.712
4500014245	GEA146833	14/04/2023	5000700888	730.522
4500014245	GEA146834	14/04/2023	5000700880	238.914.419
4500014245	GEA147681	20/04/2023	5000701895	12.648.950
4500014245	GEA147682	20/04/2023	5000701896	9.409.978
4500014245	GEA147684	20/04/2023	5000701901	403.898
4500014245	GEA147685	20/04/2023	5000701898	2.094.149
4500014245	GEA147686	20/04/2023	5000701900	1.352.559
4500014245	GEA147687	20/04/2023	5000701894	786.833
4500014245	GEA147688	20/04/2023	5000701892	206.074.375
4500014245	GEA148790	9/05/2023	5000703563	12.354.351
4500014245	GEA148791	9/05/2023	5000703561	12.759.199
4500014245	GEA148792	9/05/2023	5000703566	752.903
4500014245	GEA148793	9/05/2023	5000703554	2.115.140
4500014245	GEA148794	9/05/2023	5000703567	1.802.851
4500014245	GEA148795	9/05/2023	5000703557	228.512.774
4500014245	GEA148796	9/05/2023	5000703550	1.532.634
4500014245	GEA149943	24/05/2023	5000705181	995.746
4500014245	GEA149944	24/05/2023	5000705195	258.136.556
4500014245	GEA149945	24/05/2023	5000705194	1.979.257
4500014245	GEA149946	24/05/2023	5000705178	2.228.993
4500014245	GEA149947	24/05/2023	5000705183	671.855
4500014245	GEA149948	24/05/2023	5000705187 5000705190 5000705191	15.370.725
4500014245	GEA149949	24/05/2023	5000705196	13.860.427
4500014245	GEA151059	8/06/2023	5000706386	270.792.693
4500014245	GEA151061	8/06/2023	5000706396	2.166.653
4500014245	GEA151062	8/06/2023	5000706394	2.395.132
4500014245	GEA151063	8/06/2023	5000706397	916.193
4500014245	GEA151064	8/06/2023	5000706391	3.179.554
4500014245	GEA151065	8/06/2023	5000706390	14.874.007



4500014245	GEA151066	8/06/2023	5000706400	15.508.512
4500014245	GEA152168	27/06/2023	5000707651	241.187.448
4500014245	GEA152169	27/06/2023	5000707653	13.654.494
4500014245	GEA152170	27/06/2023	5000707648	2.030.018
4500014245	GEA152171	27/06/2023	5000707650	776.051
4500014245	GEA152172	27/06/2023	5000707652	3.068.921
4500014245	GEA152173	27/06/2023	5000707647	16.641.174
4500014245	GEA152174	27/06/2023	5000707649	2.223.447
4500014245	GEA153319	11/07/2023	5000708700	246.890.627
4500014245	GEA153322	11/07/2023	5000708699	2.109.807
4500014245	GEA153323	11/07/2023	5000708687	1.445.566
4500014245	GEA153422	11/07/2023	5000708696	2.689.688
4500014245	GEA153425	11/07/2023	5000708698	759.306
4500014245	GEA153428	11/07/2023	5000708689	12.222.737
4500014245	GEA153430	19/07/2023	5000709318	13.473.817
4500014245	GEA154425	24/07/2023	5000709884	1.407.258
4500014245	GEA154426	25/07/2023	5000709931	12.861.137
4500014245	GEA154427	24/07/2023	5000709878	1.040.638
4500014245	GEA154428	24/07/2023	5000709852	2.795.705
4500014245	GEA154429	24/07/2023	5000709881	1.525.820
4500014245	GEA154430	25/07/2023	5000709933	15.542.736
4500014245	GEA154431	25/07/2023	5000709934	245.423.048
4500014245	GEA155326	5/08/2023	5000710890	1.823.239
4500014245	GEA155341	28/08/2023	5000712384	283.715.157
4500014245	GEA155438	5/08/2023	5000710891	1.554.162
4500014245	GEA155544	5/08/2023	5000710888	2.693.271
4500014245	GEA155546	5/08/2023	5000710889	995.368
4500014245	GEA155547	5/08/2023	5000710887	15.648.813
4500014245	GEA155549	5/08/2023	5000710886	15.417.264
4500014245	GEA156544	28/08/2023	5000712408	15.415.568
4500014245	GEA156545	28/08/2023	5000712385	16.148.997
4500014245	GEA156546	28/08/2023	5000712389	1.000.866



4500014245	GEA156547	28/08/2023	5000712387	2.366.776
4500014245	GEA156548	28/08/2023	5000712386	2.493.702
4500014245	GEA156550	28/08/2023	5000712388	1.731.305
4500014245	GEA156551	28/08/2023	5000712401	276.676.953
4500014245	GEA158990	20/09/2023	5000714236	1.920.829
4500014245	GEA158993	20/09/2023	5000714259	2.232.537
4500014245	GEA158998	20/09/2023	5000714239	2.394.276
4500014245	GEA159001	20/09/2023	5000714258	833.631
4500014245	GEA159002	20/09/2023	5000714250	16.469.116
4500014245	GEA159003	20/09/2023	5000714237	15.273.210
4500014245	GEA159006	20/09/2023	5000714245	268.578.307
4500014245	GEA159609	22/09/2023	5000714778	262.114.707
4500014245	GEA159614	22/09/2023	5000714784	971.176
4500014245	GEA159615	22/09/2023	5000714787	2.571.163
4500014245	GEA159616	22/09/2023	5000714786	1.694.940
4500014245	GEA159622	22/09/2023	5000714783	906.883
4500014245	GEA159623	22/09/2023	5000714782	17.974.647
4500014245	GEA159624	22/09/2023	5000714780	13.795.905
4500014245	GEA160668	5/10/2023	5000715885	282.895.301
4500014245	GEA160669	5/10/2023	5000715883	2.443.294
4500014245	GEA160670	5/10/2023	5000715880	1.988.324
4500014245	GEA160671	5/10/2023	5000715884	1.359.841
4500014245	GEA160672	5/10/2023	5000715881	380.227
4500014245	GEA160673	5/10/2023	5000715882	15.808.348
4500014245	GEA160674	5/10/2023	5000715886	15.466.956
4500014245	GEA161627	20/10/2023	5000717361	284.827.619
4500014245	GEA161628	20/10/2023	5000717377	1.556.100
4500014245	GEA161629	20/10/2023	5000717372	409.535
4500014245	GEA161630	20/10/2023	5000717369	2.314.503
4500014245	GEA161631	20/10/2023	5000717367	1.594.816
4500014245	GEA161632	20/10/2023	5000717365	16.919.750
4500014245	GEA161633	20/10/2023	5000717368	15.540.003

- Informe de ejecución financiera del contrato por proyectos:

Contrato	Registro Presupuestal (Pedido)	Grupo de compras	Denominación Grupo de Compras	Proyecto	Nombre Proyecto	Valor proyecto por pedido	Valor Facturado por proyecto del pedido	Saldo por proyecto del pedido
4600096926	4500014245	222	Seguridad	200271	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS ORGANISMOS DE SEGURIDAD Y JUSTICIA MEDELLÍN	9.291.536.513	4.830.633.903	4.460.902.610

- Resumen de la ejecución de los recursos:

Valor del contrato	9.291.536.513
Adiciones	0
Total valor del contrato más adiciones	9.291.536.513
Pagos realizados (acumulado)	4.830.633.903
Porcentaje de ejecución financiera	52,0%

4. INFORME JURÍDICO

La contratación que celebra el Distrito de Medellín - Secretaría de Seguridad y Convivencia y **GRUPO EDS AUTOGAS S.A.S.**, está sujeta a las disposiciones de la Ley 80 de 1993, artículo 13 de la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015, en normas de derecho privado previsto en el Código Civil y en el Código de Comercio, respetando los principios de la función administrativa y de la gestión fiscal enunciados en los artículos 209 y 267 de la Constitución Política de Colombia. La actividad contractual está sometida al régimen legal de inhabilidades e incompatibilidades previstas para la contratación estatal.

Sobre el avance en el componente legal se dio cumplimiento a lo acordado contractualmente y se adelantaron las actividades acordadas.

Respecto al estado de las garantías del contrato y sus respectivas ampliaciones: por tratarse de un Acuerdo Marco de Precios de Tienda Virtual del Estado Colombiano, no se suscribieron garantías.

Esta contratación se realizó a través de la modalidad de Acuerdos Marco contemplada en la Ley 1150 de 2007 y por conducto de Colombia Compra Eficiente, entidad encargada para el diseño, organización y celebración de dichos acuerdos conforme al numeral 8 del artículo 3 del Decreto 4170 de 2011.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín <small>Distrito de</small> Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Es de advertir que el Acuerdo Marco de precios en sí constituye un contrato entre un representante de los compradores y uno o varios proveedores, que contiene la identificación de un bien o servicio, el previo máximo de su adquisición, las garantías mínimas y el plazo mínimo para su entrega o prestación, así como las condiciones a través de las cuales se pueden vincular los compradores al acuerdo.

Para el caso en concreto se trata del Acuerdo Marco para Suministrar el combustible para el parque automotor de los organismos de seguridad, con asiento en la ciudad, los cuales fueron adquiridos por medio orden de compra N° 104122 de 2023.

La orden de compra se emitió el día 26 de enero de 2023 y se le dio inicio al contrato el día 01 de febrero del mismo año.

Dado que la tienda virtual hace parte integral del SECOP1, se encuentra cumplida la obligación establecida en la Ley 1150 de 2007 y en el Decreto Ley 019 de 2012, de publicar en el SECOP la actividad contractual en la que se ejecutan recursos públicos una vez se coloca la Orden de Compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano.

De acuerdo a ello, las operaciones que se realizan a través de la Tienda Virtual del Estado Colombiano cumplen con el principio de publicidad al quedar registradas en la página web de Colombia Compra Eficiente, y no se debe publicar nuevamente la Orden de Compra como un contrato independiente en el SECOP, pues estaría duplicando el registro y afectando la calidad de la información del sistema de compra y contratación pública.

Desde este componente se observa que durante el periodo de ejecución y hasta la fecha, no se ha adelantado ningún tipo de proceso sancionatorio que conlleve a la aplicación de multas y/o cláusulas penales por parte del Distrito de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia- frente al contratista, así como tampoco se ha encontrado mérito para el ejercicio de facultades excepcionales que diere lugar a declaración de la caducidad o de incumplimiento, interpretación ni modificación unilateral. De igual forma no se avizora conculcado o afectado el derecho de contradicción.

El apoyo a la Supervisión del presente contrato estima que de conformidad con los preceptos establecidos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, en lo pertinentes a la Supervisión de los contratos estatales, Ley 1474 de 2011 y demás normas que regulan la materia, no se evidencia situación de orden que afectare la ejecución del objeto contractual o que impida la liquidación del mismo en la tienda virtual.

El Distrito de Medellín – Secretaría de Seguridad y Convivencia se reserva la revisión del producto recibido del objeto del contrato durante la vigencia de las garantías y realizar las reclamaciones de ley a que haya lugar.

Cód. FO-GECO-006	Formato FO-GECO- Informe Parcial de Supervisión y/o Interventoría	 Alcaldía de Medellín Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación
Versión 16		

Una vez evidenciado el avance técnico, administrativo, financiero y jurídico señalado en el contrato, el suscrito supervisor autoriza el pago de las facturas aprobadas según informes de consumos presentados por el contratista.

Atentamente,

Jorge Ivan zapata

JORGE IVAN ZAPATA CORREA
Supervisor

Diana Cristina Correa Mejía - Apoyo Técnico
Vanessa Suárez González - Apoyo administrativo, financiero y contable
Ana María Aristizabal Salazar - Apoyo Jurídico